

LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



LOS CORDOBESES EN AFRICA.--El heroico oficial del Tercio don Carlos Fernández de Córdoba, nuevamente herido en las recientes operaciones de evacuación en la zona occidental.

NUEVO APLAZAMIENTO

En causa de haber sufrido importante modificación la reforma del local que ocupa el Establecimiento de TEJIDOS de J. RUIZ ROMERO se ve obligado por ello a continuar la realización anunciada, incluyendo en las importantes rebajas las grandes mesas recibidas para la temporada de invierno. Hay lana para colchones y borra de algodón.—Ventas únicamente al contado.

Alfonso XIII y María Cristina (Frente al Gobierno Civil)

Pedro López e hijos

APARTADO NÚM. 7 **BANQUEROS** TELÉFONO, N.º 3.—CÓRDOBA
Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Pianofas Aeolian
Autopianos norteamericanos.
Pianos desde 1.700 ptas.
Ventas a plazos

Colecciones de rollos y de discos de gramófono a plazos.

Fábrica de Pianos y Armonios

Fundada en 1850, es la más antigua y la única en Andalucía
Exclusiva de las sin rivales marcas de Pianos Bechstein, Erard, Gavean, Górs & Kalmann, Pleyel, Rönisch y otras.

Instrumentales para banda y orquesta.—Proveedores de bandas civiles y militares.—32 modelos de Gramófonos diferentes.

PIDA CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Viuda de Martínez Rücker

Representante de la Sucursal en Córdoba y Jaén de **Piazza Hermanos**

Córdoba. Claudio Marcelo, 13 (Frente a «La Campana»)

Tampones y accesorios para máquinas de escribir. Yost

De venta en la casa REMINGTON, Concepción, 16 y Papelerías de Luis Segura, Alfonso XIII 48 y López y Moreno, María Cristina.

¡OJO!—Exíjase el precinto de la casa YOST y desconfíad de las falsificaciones. Los tampones recargados con tintas de mala calidad corrompen los tipos.

Sotomayor, S. A. ACEITUNAS, ACEITES Y GARBANZOS

Se venden solares en la Huerta de la Reina, enclavada en la carretera del Brillante indantes con terrenos de la Estación de los Ferrocarriles.

GRAN TEATRO

IDEAL CINEMA

Espectáculo preferido por el público selecto

Funciones para hoy jueves 4 de Diciembre de 1924

A las seis de la tarde y a las nueve de la noche.—Cinematógrafo.—Última proyección del tercer capítulo completo (tres partes), y estreno del capítulo cuarto (tres partes), de la magnífica serie francesa *Mandrin, caudillo de leyenda*.—Estreno de la comedia americana en dos partes, titulada *Los bailarines*.—Durante las proyecciones escogidas composiciones musicales.

TEATRO DUQUE DE RIVAS

Función para hoy jueves 4 de Diciembre 1924.

A las nueve de la noche.—Éxito de la grandiosa película cómica en dos partes, *Una Parroquia modelo*.—Última y definitiva proyección de la monumental película *Las dos huérfanas*, la que se proyectará completa. (Dos jornadas, ocho partes).—Mañana viernes, estreno de la magnífica producción *Vacaciones de Maciste*.

SALON RAMIREZ

Compañía de Comedias Rodríguez-Espinosa

Funciones para hoy jueves 4 de Diciembre 1924

A las ocho y cuarto.—Reposición del hermoso drama de costumbres madrileñas en tres actos, de los señores Asenjo y *Reses del Alamo, La casa de la alegría*.

A las diez y cuarto.—Reprise de la hermosa comedia en tres actos, de los hermanos Alvarez Quintero, *Malvaloca*.

La Sociedad Filarmónica Cordobesa, celebrará dos conciertos, el día 9, por el Cuarteto Hinner, de Bruselas, y el 20, por el notable guitarrista cordobés Andrés Segovia. Continúa abierta la suscripción de señores socios sin cuota de entrada.

Pascual de Miguel y C.ª

Depósito de tocinos y jamones. Fábrica de pan.—Despacho de carnes de vaca y ternera.

Relojería Royal

(Junto al Círculo de la Amistad)

Relojes en oro ley contrastados desde 60 pesetas; de bolsillo desde 8'80 pesetas; de pared desde 60 pesetas. Composturas garantizadas baratísimas.

LOCAL DEL PAY-PAY

Joaquín Ortega

Carne de vaca y ternera.—Mercado de Sánchez Peña, puesto número 53.

DEPILATORIO JOVINCELA

EXTIRPA EL VELLO DE RAIZ

ESPECIAL PARA CUTIS DELICADOS Y AJADOS POR EL USO DE OTROS DEPILATORIOS

Se vende en todas partes



BARCELONA

A cada aplicación reaparece menor número de pelos, igual sucede con la Electrolisis (Dapiación Eléctrica). Se vende a 6 pesetas en la Plaza de Cánovas, 11, Perfumería.

ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: Serrano, 30, farmacia, MADRID y principales del mundo.

La casa Ungría

Plaza de la Encarnación, 2.—Madrid

Con 60 empleados en sus oficinas y treinta y dos años de práctica profesional, se encarga de registrar Marcas y Patentes en España y en el extranjero. Paga quinquenios, anualidades, etc. Envía copias de Patentes concedidas. Suministra informes comerciales de todo el mundo y cobra créditos contra deudores morosos.

25 informes 75 pesetas
50 id. 145 id.

(a mayor número, precios más reducidos). Pida usted gratis «EL FOMENTO INDUSTRIAL Y MERCANTIL», revista técnica comercial y de enseñanzas prácticas para ganar dinero.

Informaciones de anoche

Reflexiones de un dormilón

Es sabido, amigo lector, y por ello resulta casi ocioso repetirlo, que el índice por el que se calcula generalmente la actividad de una persona es su mayor o menor afición a los madrugones.

Decir de un individuo que es madrugador—sea o no amigo de la caza, como el ingenioso hidalgo—es como extenderle una patente de hombre trabajador que deja «las ociosas plumas» para lanzarse diligente a la conquista del «piri» cotidiano.

Por el contrario, tomar chocolate con churros después de las diez de la mañana, es convertirse en colector de todos los epítetos malsonantes y comentarios de gusto zapateril, con que nos obsequian, generosos, nuestros deudos, amigos y testamentarios.

Y no se crea que esto lo decimos por una irrefrenable propensión a la hipérbole o por buscarle al gato los consabidos tres puntos de sustentación. Se trata de algo tan serio, tan definitivamente transcendental, que dibujar una sonrisa sobre el fondo de este asunto, sería como entonar la java en los funerales de un arzobispo.

Aunque parezca mentira, uno de los resortes que más eficazmente han contribuido a la elevación de don Antonio Maura, hasta los eminentes planos de la consideración social, es su averiguada afición a competir con los gallos—en lo de madrugar se entiende—levantándose «con la del alba» para ver salir el sol y escribir logogrifos a su distinguida clientela.

Don Francisco Cambó debe también «a lo mucho que madruga» la envidiable posición navo-terrestre que disfruta, y en general, hasta levantarse con las burras de leche, para grangearse la estimación de las personas decentes.

En cambio hay una porción de sujetos dignos de la mayor consideración y respeto, que no reciben a pesar de ello, el homenaje de los hombres activos, sancionadamente porque madrugan menos que un murciélago.

Ahí están don Jacinto Benavente, Valle Inclán, Julio Camba, Carrere, etc., etc., (el Arte parece helióforo) que si como artistas cuentan con algunos admiradores, como miembros de una sociedad bien organizada, merecen el desprecio de sus conciudadanos.

Y todo por no madrugar como Dios manda, por no ponerse verticales a las seis de la mañana y nombrar al mundo con sus productos de su fantasía matutina, despreciando de paso, la graciosa ayuda, que como es sabido, otorga la Providencia a los buenos madrugadores.

Quisiéramos decir—y es fácil que después de todo lo digamos—que madrugar es un acto feo y primitivo como rascarse en visita, y si ustedes gustan de un mayor rigor científico, diremos que es un resto atávico de nuestro pasado cavernoso y tan inútil al

hombre actual como mover delicadamente el panículo para espantarse las moscas o pavonearse con un hermoso rabo prehistórico.

Se comprende que nuestros antepasados «homo fósiles» abandonaran tempranito el catre rupestre, para dedicarse con fruto a la caza del megaterio o a la pesca, con caña, del ictiosaurio, y hasta se les puede perdonar a aquellos apreciables bárbaros, que se acostaran a la hora de las gallinas habida cuenta de que entonces no había «cabarets», tertulias literarias, ni otros centros de honesta corrupción. Pero en cambio no se explica que en pleno siglo XX existan personas que se gasten catorce reales en un despertador por el gusto de abandonar el casto lecho y ver a Febo con un salto de cama y un pintoresco coro de traperos, vendedores de churros, serenos y guardias de orden público que le acompañan de mala gana en su salida por las puertas del oriente.

Sabemos, aunque no hemos intentado comprobarlo nunca, que al salir el sol «canta la perdiz», y ocurren una porción de cosas notabilísimas que han utilizado los poetas para dar pábulos a su fantasía creadora y si es posible, al estómago correspondiente; pero aún aceptando la verdad de tanta belleza, opinamos que ésta no compensa la situación de un hombre que madruga, luchando con una calefacción que no funciona, con unos trastos que no están en su sitio, con nubes de polvo que nos recuerdan el «simoun» sahariano y con esa desagradable sensación de lo provisional que nos invade ante una casa en que todo está desquiciado y fuera de lugar. Si nos lanzamos a la calle para olvidar el desorden mañanero de nuestro domicilio, solo encontraremos el gesto huraño de los que madrugan a «fortiori», el espectáculo de los carros de la limpieza, y la misma falta de algo definitivamente establecido en que podamos reposar tranquilos. Es la hora precisa de los «zorros», de las escobas, de las rodillas y de los perros hambrientos, pero no es la hora ni el minuto siquiera, de recoger sensaciones agradables.

Además, ¿qué necesidad hay de madrugar? ¿No hemos visto lo fácil y hasta conveniente que resulta variar las horas del día? ¿No se acepta de muy buena gana el cambio de horario que impone la Sociedad de Naciones? Pues, tómese en lugar de una hora cuatro o cinco y nos daremos el gusto de ser unos grandes madrugadores levantándonos a las doce del día.

Después de todo la noche del hombre civilizado, no es la noche tenebrosa del hombre primitivo. Nosotros podemos prolongar el día indefinidamente con los soles artificiales de nuestras lámparas eléctricas, dejando al verdadero sol que vaya y venga a las horas que tenga por conveniente, sin el

tributo de nuestro servil acomodo y acatamiento.

Es cierto, y lo proclamamos sin empacho alguno, que el día es una cosa importantísima, pero no se olvide que durante la noche ha escrito la humanidad las tres cuartas partes de su historia y la mayor parte de sus historietas.

Rafael Espejo Saavedra.

Mateo Inurria, el maestro de la escultura

En el Palacio de Bibliotecas y Museos se ha celebrado una exposición de las obras y muebles del que fué asombroso escultor Mateo Inurria; esta exposición vino a ser un homenaje póstumo que se dedicara al gran artista, y en ella ha puesto ternuras infinitas, afanes grandes y entusiasmos ardientes y fervorosos la que fué su amada compañera del alma, doña María Luisa Serrano, ayudándole amigos cariñosos, que en todo momento guardan culto santo al admirable escultor, cuya muerte ha dejado un vacío tan grande en el arte español.

Varias veces hemos hablado de Inurria, y en los rápidos juicios que hemos hecho, en todo momento, nuestra modesta pluma ha tributado al artista inmenso frases llenas de sincera admiración. La muerte, que parece que busca afanosa vidas de seres privilegiados, para crear admirables obras, se llevó en el período más interesante de su vida a Mateo Inurria, y con él ha desaparecido una naturaleza creadora de obras geniales, en donde todo respondía a un sentimiento de exquisita belleza, de majestuosa forma y de extraordinaria placidez.

Como joyas de inmenso valor, deben guardarse en Museos esos trozos de escultura que de forma tan prodigiosa cincelaron las manos de Inurria, guiadas por aquel cerebro genial y aquel corazón bondadoso y recto. ¡Sabe Dios cuando volverá a surgir otro artista que tenga un sentido de la belleza de la mujer, como la tenía el escultor fallecido! Nosotros esperamos que Córdoba, su patria, y Madrid, donde se educó y se hizo artista, tendrán para Inurria grandes afanes de perpetuar su memoria, erigiéndole monumentos y llevando a sus Museos todo lo que pueda recogerse del gran artista, lo mismo obras que muebles, esos muebles que contribuyeron a hacerle la vida grata y feliz en el hogar, y que por el hecho de ser suyos tienen el valor de algo grande y extraordinario.

La Exposición estuvo admirablemente instalada, y todas las obras brillaron con los destellos luminosos que el cerebro genial del gran maestro les dió en momentos de inspiración.

La obra admirable «Jesús atado a la columna», que ejecutó para una iglesia de Guernica, es un portento de originalidad y de sentimiento religioso.

Ramón Pulido.

NOTARÍA

La Notaría de don Francisco Rodríguez y Gonzalo, ha sido trasladada definitivamente a la calle de Sevilla, número 15.

Conclusiones aprobadas en el mitin de Afirmación gremial celebrado en Barcelona el día 1.º de Diciembre de 1924, por la Confederación Gremial Española.

Afirmación de conducta.—La Confederación Gremial Española, con la explícita manifestación de las clases gremiales catalanas, confederadas y no confederadas, confirma las conclusiones que el orden económico y en el social han sido aprobadas en asambleas nacionales de la organización, y reitera la necesidad de que el Poder público preste atención solícita a los problemas que tiendan al desenvolvimiento y pujanza del comercio y de la pequeña industria nacional.

Reiteramos también nuestra ideología y orientaciones eminentemente democráticas; y así como practicamos una amplia y expansiva democracia en la estructuración y régimen de nuestras organizaciones, acentuamos nuestro anhelo de que igual norma inspire la actuación de todos los sectores y fuerzas organizadas del país, dentro de un sano concepto de tolerancia y libertad, único medio de que no quede cercenada la función ciudadana, que estimamos indispensable para el progreso nacional.

Ideología social.—Hemos propugnado siempre y aspiramos a que se acentúe cada día la mayor convergencia entre las clases que representamos, y las fuerzas productoras asalariadas, cuyas justas reivindicaciones y anhelos, dentro de normas y sentimientos de humanidad y de justicia, han de hallar en nuestra organización eco favorable; y creemos, además, conveniente actuaciones conjuntas en problemas generales de interés nacional, para cuya resolución se requiera el concurso de los elementos representativos del Trabajo.

Coincidentes con tales anhelos, hemos aceptado y propugnado avances sociales inspirados en normas de elevado espíritu humanitario como los que constituyen nuestra política social en el régimen legal de Previsión, y aceptaremos sus avances graduales, siempre que preceda consulta al país para ser así más firmes y prudentes, la que estimamos indispensable como garantía de acierto y mediante una colaboración cada vez más intensa de cuantos intervenimos en las diversas regiones en la vida del trabajo, para asegurar siempre su eficacia y perfeccionamiento. Con este motivo hacemos nuestra, deseando prospere en la futura Conferencia del Trabajo en Ginebra, la iniciativa española del ilustre señor Malquer en favor de la Unión de los Institutos Nacionales, análogos al nuestro de Previsión, bajo la protección de los respectivos Gobiernos, con el fin de contribuir a la continuidad progresiva de orientaciones en lo internacional, actualmente de tanto interés como lo propio de cada pueblo.

Tributación.—Reiteramos una vez más la imprescindible necesidad de que sea modificado el sistema tributario vigente, amoldándolo a las realidades de la economía nacional e inspirándose en normas de justicia, facilitando abrir nuevas fuentes de riqueza.

Formulamos nuestra enérgica protesta contra la tendencia—acentuada en estos últimos tiempos—por la que aparece la Admi-

nistración con el exclusivo afán de constituirse en órgano recaudatorio forzando los tributos y obstaculizando la vida del trabajo.

En este orden tributario afirmamos de nuevo nuestra oposición a los impuestos indirectos, que en todo caso solo debieran establecerse mediante el sobreprecio en artículos estancados y en los servicios nacionalizados, pero nunca gravar el consumo de los productos y servicios de libre comercio haciendo servir al comerciante de recaudador de un impuesto antieconómico e injusto. Consecuentes con este criterio, seguimos reputando injusto el gravamen que establece el párrafo segundo del artículo 198 de la vigente ley del Timbre, cuyos lamentables efectos no aminoró el Real decreto de 16 de Junio último; y confirmamos el anhelo reiteradamente exteriorizado sobre este asunto por la Confederación.

Habida cuenta de que el Estado se niega a prescindir del tributo, ni acoge en último término la justa aspiración de que la exacción del mismo corra a cargo del fabricante,—a quien deseamos evitar los contratiempos que sufre el detallista, mediante concierto—la Confederación Gremial Española recomienda encarecidamente al Comercio detallista que se niegue a recibir de las casas productoras los artículos envasados sujetos al impuesto, siempre que no vayan reintegrados debidamente.

Subsistencias.—Cuando una honda crisis de consumo, que repercute en crisis de producción, viene agudizándose con graves caracteres de un tiempo a esta parte, vemos con asombro que se sigue estimando como única panacea para resolver el conflicto un exagerado intervencionismo con un sistema de tasas en el que no rige ponderación alguna, resultando de ello una evidente perturbación en el mercado sin conseguir más que acentuar las restricciones y el encarecimiento de los productos. Nuevamente insistimos en que no es este el camino; mientras nuestra moneda siga en relación de inferioridad con la de otros países que aun en período de costosa reconstrucción han saneado la suya; mientras

siga el desenfrenado déficit de nuestro presupuesto nacional; mientras en política arancelaria y en comunicaciones suframos las consecuencias de la falta de una ordenada orientación, no cabe pensar seriamente en el abaratamiento de las subsistencias. Pedimos que sean orilladas estas dificultades, generadoras del malestar que sufrimos, único medio para que el problema tenga racional solución.

Alquileres.—Dentro de la función social que incumbe cumplir a toda clase de propiedad, la Confederación gremial Española reitera del Gobierno, en relación con la propiedad urbana, la necesidad de que sean atendidas nuestras ya conocidas aspiraciones en cuanto a regulación de alquileres para locales destinados a comercio e industria.

En relación al problema de la vivienda en general propugnamos la necesidad de que se pongan en práctica todas las medidas conducentes a facilitar y abaratar la construcción, así como que respondan a un sentido de realidad los esfuerzos encaminados a la construcción de casas baratas. Interin esto suceda, insistimos en la conveniencia de prorrogar el Real decreto de 13 de diciembre de 1923, en concordancia con el de 21 de junio de 1920.

En cuanto a nuestro problema específico—como comerciantes—reiteramos las peticiones elevadas al Directorio Militar en 1.º de Diciembre de 1923 y 3 de Junio último, de las que se hacen explícita referencia en los RR. DD. de 20 de Junio y 15 de Julio del corriente año.

Marruecos.—Como ciudadanos y como contribuyentes, exteriorizamos nuestra pesadumbre por los cauces lamentables que ha seguido nuestra política en Marruecos y señalamos la imperiosa necesidad de que nuestra acción de protectorado se limite estrictamente a tal, sin afanes de conquista, estableciéndonos en línea adecuada de las plazas fuertes de nuestra zona marroquí y sosteniendo exclusivamente un reducido contingente de ejército voluntario, encargado del mantenimiento del orden y de la función de policía, sin que deba aumentarse el sacrificio económico en Marruecos, limitándonos a prestar nuestro concurso en obras que constituyan nuevas fuentes de riqueza y puedan reportarnos la oportuna compensación.

En EL METRO no te fiarán nada, no te darán muestras ni géneros a vistas, pero te venderán artículos buenos a precios bajos.

Propietarios, Constructores

En los almacenes de

Roses y Bustillo

Avenida Canalejas, núm. 8.-Córdoba

se han recibido en todos sus peraltes importantes partidas de

Vigas y hierros en U

GOBIERNO CIVIL

Subastas

El Ayuntamiento de Espejo anuncia subasta para el arriendo de los arbitrios municipales sobre la ocupación de la vía pública por los seis meses comprendidos del primero de enero próximo al 30 de junio de 1925.

También anuncia subasta el Ayuntamiento de Posadas para contratar el servicio de pasaje del río Guadalquivir por los barcos de aquel Municipio.

Pasaportes

Les han sido expedidos pasaportes para marchar a la República Argentina a los vecinos de Belmez, Eusebio Domínguez Medina y Juan Domínguez Martínez, y para Francia, 1 de Pueblonuevo Manuel Cabanillas Guisado.

Preparados de estricnina

El vecino de Cabra don Alfonso Cubero Serrano solicita autorización para colocar preparados de estricnina en varias fincas de su propiedad enclavadas en los términos de Cabra y Lucena, para la extinción de animales dañinos.

Licencias de caza

Les han sido expedidas licencias de uso de armas y para cazar, a los señores siguientes:

Don Juan Arjona Luque y don Rafael Guerrero Villegas, de Córdoba; don Manuel Toledano Moreno, de Hinojosa; don Antonio Reyes Guerrero y don Manuel Valderas Ruiz, de Villanueva del Rey; don Juan Castro Muñoz, de Cabra; don Hilario Rojas Salido, de Priego; don Leopoldo Ruiz Gálvez, de Puente Genil; don Gabriel Moya Garrillo, de Pedroche; don Emiliano Sánchez Campos, de Torrecampo; don José Jiménez García, de Palma del Río, y don Juan Rico Vicente, de Villanueva de Córdoba.

Nombramientos

La Audiencia territorial de Sevilla ha nombrado juez municipal del distrito de la izquierda de Córdoba, a don Fernando Higuera; idem suplente de Almodóvar del Río a don Ricardo Ruiz, e idem de Espejo a don Juan Ramírez.

De automóviles

Ha solicitado que se le expida título de aptitud para conducir automóviles don Antonio Alarcón Calle.

Don Francisco Fernández Montero solicita que se transfiera un auto de su propiedad a nombre de don Antonio Cerezo Parra, vecino de Belmez, y que se le autorice para establecer un servicio público para viajeros sin itinerario fijo.

También solicita la inscripción de un automóvil y que se le autorice su destino al servicio de viajeros sin itinerario fijo, el vecino de esta capital don Alfredo Cabezas Herruzo.

Traslado de presos

Se ha dispuesto que el recluso en la cárcel de esta capital Francisco Curiel Luque sea conducido a la de Castro del Río y de la de Posadas a la de esta capital, Ramón Campos Campos y Manuel Esmeraldo Reyes.

UNA BODA

Esta mañana ha tenido lugar en la iglesia parroquial de San Andrés el enlace matrimonial de la bellísima señorita Adelina López Cansino con el culto procurador de los Tribunales don Francisco Javier González Suárez.

La novia, que iba encantadora, penetró en el templo del brazo del padrino, su hermano don Rafael, secretario del juzgado municipal de la Izquierda y muy querido amigo nuestro.

El novio daba el brazo a su señora madre doña Nieves Suárez de Vega.

Bendijo la unión el párroco de San Francisco don Carlos Romero Berral, suscribiendo el acta matrimonial en calidad de testigos don Antonio Téllez Nieto, don Amador Jiménez Roldán, don José Luis y don Abelardo López Cansino, don Manuel González Suárez y don Ramiro Roses Llacer.

Después de la ceremonia, la concurrencia dirigióse al domicilio de los señores López Cansino, donde fueron obsequiados espléndidamente.

Los nuevos esposos—que han recibido muchas felicitaciones—salieron para varias capitales de España.

Entre las numerosas personas que han asistido a la boda de la señorita López Cansino, recordamos a las señoras de Baro, Jiménez, Escribano, Gutiérrez Ravé, González del Cid y Luque; señoritas de Jiménez, Seco y otras, y señores de Téllez Hidalgo, Frías, Escribano, Jiménez, González del Cid, González Suárez, Gutiérrez Ravé y otros más.

TRIBUNALES

Vistas para mañana

En la Sección segunda de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de la causa instruida en el juzgado de Pozoblanco, por el delito de asesinato, contra José Hernández Coletto. Actuará de querellante el letrado señor Enriquez Barrios, y defenderá al procesado el abogado señor Velasco.

Sentencias

Por la Sala primera de esta Audiencia ha sido condenado a siete meses y dos días de prisión correccional José Ariza López, procesado por los delitos de disparo y lesiones por el juzgado de Rute. También ha sido condenado a dos años, once meses y once días de presidio correccional el procesado por hurto en causa seguida en el juzgado de Cabra, Antonio Mesa Rasero.

Alcaldía Constitucional de Córdoba

Por decreto de la Alcaldía, fecha de hoy, se abre el cobro del arbitrio sobre marquesinas, toldos y cortinas que se coloquen en la parte exterior de los edificios, establecimientos o puertas de calle, por el ejercicio económico de 1924 a 25, cuyo pago se intentará a domicilio hasta el día 15 de Febrero próximo y desde esta fecha hasta el 31 de Marzo de 1925, pueden los Sres. contribuyentes satisfacer sus cuotas sin recargo en la oficina recaudadora de arbitrios municipales.

Córdoba 3 de Diciembre de 1924

Sección religiosa

Santoral y cultos de hoy

Día 4.—Jueves. Santos Pedro Crisólogo, obispo y doctor; Bárbara, vg. y mr.; Modesta, virgen.

Vida de Santa Bárbara.—Fué natural de Nicomedia, hija de Dióscoro, caballero noble, rico e idólatra. No tenía más hija que Bárbara, a la que Dios había concedido admirables cualidades. El temor de que hubiese otro hombre que pudiera amarla tanto como él, le hizo formar la ridícula resolución de hacerla invisible a todos, encerrándola en un castillo con las comodidades propias de su alto rango. Según se cree, fué el célebre Orígenes quien la instruyó en los misterios de la fe y la confirió el Bautismo antes de su deplorable caída. No es posible dar idea del enojo de Dióscoro, cuando supo la conversión de su hija. Arrojóse sobre ella, arrastrándola por los cabellos y descargando sobre ella terribles golpes. Medio muerta la presentó al presidente Marciano, quien no pudiendo reducirla a la adoración de los falsos dioses, la hizo despellejar a golpes y después la encerró en la cárcel, donde la visitó Jesús, animándola a padecer por su amor y curándola instantáneamente sus graves heridas. Perdiendo el presidente toda esperanza de vencerla, la hizo azotar de nuevo, rasgar sus carnes con garfos, aplicar hachas encendidas, golpear su cabeza con martillos y cortar los pechos. Viéndola cada vez más constante, la mandó degollar, siendo su mismo padre el verdugo, quien le cortó la cabeza el día 4 de diciembre del año 238, a los diez y ocho años de edad. La inhumanidad del bárbaro padre quedó castigada al perecer éste herido por un rayo. He aquí el origen de ser reputada como protectora de las tempestades y rayos.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Continúa el turno en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa. (De ocho a doce y de dos a seis.)

Jubileo permanente.—En las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Reparadoras).—Durante el tiempo que esté en obras la iglesia, los cultos y el jubileo serán en la capilla privada de las Religiosas, y las horas de entrada del público, de las nueve a las dos y treinta y de las tres a las cinco.

Corte de María.—Los antiguos asociados y las personas devotas de la Virgen visitarán en este día 4, jueves, a la Virgen de los Dolores en su iglesia.

En la Real Colegiata de San Hipólito.—Novena a la Inmaculada, costeada por la Asociación de Hijas de María. A las cinco y media de la tarde, con sermón a cargo del Padre Eduardo Dadero, superior de esta residencia de Jesuitas.

En Santa Cruz.—A las cinco menos cuarto, quinto día de novena a la Purísima Concepción.

Cultos en la iglesia de María Auxiliadora.—A las cuatro de la tarde, sexto día de novena a la Santísima Virgen en el Misterio de su Concepción.

En San Pedro Alcántara.—A las seis de la tarde, novena a la Inmaculada, con sermón a cargo de un P. del Corazón de María.

Fiesta a la Patrona de los artilleros.—A las diez y media de la mañana, y en la Real Colegiata de San Hipólito, con asistencia de las autoridades de la ciudad, se celebrará la solemne fiesta que a la Patrona del Cuerpo de Artillería costea la Asociación de señoras de Santa Bárbara. Predicará el panegírico el Padre Eduardo Dadero, superior de los Jesuitas.

Los tejidos y confecciones de EL METRO están tan acreditados como la leche y la santea de la «Granja Eulafia».

Mitin de higiene social

En el teatro del Conservatorio

Mañana lluviosa, sitio poco céntrico, mitin de vecinos en el teatro del Centro, ausencia del alcalde, que tuvo que concurrir a la promulgación de la Bula; nada pudo impedir que el grandioso salón se viera rebosante de selecto público.

El doctor Navarro Fernández presenta a los oradores y solicita la aportación personal de todos los sectores sociales, para que la campaña sea popular y provechosa y desee se extienda a toda España.

Propone a los fondistas que estén seguros de que en sus casas se preparan las viandas en condiciones higiénicas, que pongan en sitio visible una inscripción que diga «cocina visitable».

El señor Huerta, del Instituto de Higiene militar, habla de las aguas de Madrid y de la contaminación de los viajes antiguos y pureza de las de Lozoya, conocidas y alabadas en el extranjero, visitando al Papa Benedicto XV el doctor Navarro, S. S. alabó el cocido madrileño cuyas buenas cualidades atribuía al agua de Lozoya. La contaminación de las aguas, es evidente; 13 muertos en Agosto, 13 en Octubre y cerca de 200 atacados de tifoideas lo demuestran.

El señor Crespo de Lara habla de varios asuntos de ingeniería sanitaria.

El gran médico psicólogo Sánchez Herrero hace una acertada crítica de los paraísos artificiales, que no tienen nada de placer y producen la degeneración de una juventud buena, pero pervertida por malas lecturas y ejemplos funestos, venidos de fuera. Es preciso que nuestros jóvenes se convenzan de que el placer sólo les proporcionan el trabajo y la salud. Aboga por la aplicación sostenida de medidas de rigor a los proveedores de drogas anastésicas y cree que la acción debe ser internacional.

El catedrático de Química señor Granell se ocupa del inconveniente del pan blanco que exige el público, pues alimenta menos que el fabricado con harinas menos purificadas. Además del fraude en el peso, existe el de la poca cocción; estas mermas predisponen a la anemia y a la hipercloridria por lo poco digestible del pan así fabricado. Muestra un panecillo y con un poco de miga hace una bola, con lo que demuestra que contiene mucha agua; de no tenerla en exceso la miga quedaría polvorienta.

El doctor France: La tuberculosis, tan extendida por el mundo, produce en Madrid un 13 por 100 del total de defunciones; si esta situación no se modifica, la humanidad morirá entera tuberculosa. Para no abarcar todo el problema que comprende factores tan complicados como viviendas, subsistencias, sanatorios, colonias escolares, etc., y hacer algo práctico, me ocuparé tan sólo de la situación de los soldados enviados a sus casas como inútiles por tuberculosos.

Esos hombres, en general, carecen de recursos y propagan la enfermedad el Estado debe atenderlos. (Muestras de aprobación en el auditorio).

El orador lee las siguientes conclusiones: «Los soldados y clases del Ejército de mar y tierra, licenciados como inútiles por tuberculosos, serán trasladados a hospitales o

sanatorios adecuados hasta su curación o fallecimiento.

Segundo.—No se licenciarán individuos y clase de tropa durante el período agudo de la sífilis, blenorragia, chancros, paludismo, disenteria, etc., hasta la curación de sus dolencias o desaparición de lesiones contagiosas; curados y licenciados se les entregará un parte sanitario, para que las autoridades locales continúen la inspección y tratamiento. El público aprueba por aclamación ambas conclusiones.

El doctor Cerezo, presidente de la Federación de Obreros Municipales, excita a los vecinos a que ayuden a encauzar las obligaciones sanitarias; se ocupa del Campamento de mendigos, de la deficiente limpieza, de la falta de 770 bocas de riego, etc.

Don Alberto Rodríguez, habla de la lucha antivérea en América, alude al Congreso Médico de Sevilla, de cuya expedición fue saitario.

Violeta se lamenta de que los tres concejales de nuestro Ayuntamiento no hayan favorecido a las mujeres que solicitaban cargos.

Aborda el problema de los enterramientos en las iglesias, para combatirlo. Ruega que se abran al público las plazas que actualmente están cercadas con alambres.

Los oradores fueron aplaudidos. El próximo mitin, e dará el domingo en el Teatro Cómico.

Recompensa a unos soldados

Recordará el lector que hace unos días fueron arrastrados por la corriente del Guadalquivir una pobre mujer y un hombre, que sin saber nadar se arrojó a salvar a aquélla. Ambos fueron extraídos ilesos, gracias al arrojo de dos soldados de Caballería que prestaban servicio de vigilancia en la cárcel, llamados Mateo Navajas y Rodríguez-Carretero y Rafael Pérez Abreu, que tampoco sabían nadar.

En vista del proceder humanitario de tan valerosos soldados, que despreciando sus vidas, salvaron a dos semejantes, han sido propuestos para la cruz del mérito Civil y la de Beneficencia.

Ungüento Cadum

para las Enfermedades de la Piel de los Niños

El Ungüento Cadum puede aplicarse sin temor sobre la piel delicada de los niños que sufran de herpes, erupciones, eczema, escoriaciones y otros padecimientos angustiosos que afectan a los niños. Después de la primera aplicación del Ungüento Cadum se siente alivio inmediato. Cesa la picazón al instante, y sus efectos son tan calmantes y cicatrizantes que las criaturas vuelven a recobrar el sueño normal.

Crónica internacional

Celebradas las elecciones inglesas y americanas, cuya consecuencia ha sido la inclinación del eje político del mundo hacia la derecha, la opinión universal se halla pendiente del resultado que puedan tener las alemanas, señaladas, como es sabido, para el 7 del corriente diciembre.

Como hacíamos notar en una crónica anterior, la variedad de partidos que existen en Alemania ofrece un obstáculo grande a toda conjetura sobre el resultado probable de las inminentes elecciones. No obstante el rumbo conservador que acaban de tomar los dos más grandes Estados de ambos hemisferios, dudamos de que el cuerpo electoral alemán se decida por la extrema derecha, ni menos por la izquierda, porque su actuación en el período de un lustro ha tenido un carácter demagógico. La primera, sobre todo, en las relaciones internacionales, alguna vez pareció sacudida por una ráfaga de locura, como si quisiera provocar una nueva guerra, y la segunda, en sus concomitancias con los bolchevistas, no dejó de producir conflictos que amenazaban el orden social y aumentaban la miseria ocasionada por la guerra.

Así, pues, todo inclina a creer que las extremas derecha e izquierda perderán votos, es decir, el partido «Deutschvolkisch», especie de fascistas y revanchistas, surgidos de la mayoría nacionalista en 1923, y el comunista, adherido a la Tercera Internacional de Moscú. En cambio, puede avizorarse que los ganen los nacionalistas y socialistas por uno y otro lado. Asimismo, es de esperar que aumenten los suyos los populistas, demócratas y, sobre todo, el Centro. Ahora bien, del mayor número de sufragios que obtengan los nacionalistas o los socialistas dependerán tanto la constitución del nuevo Reichstag, como del futuro Gabinete.

Las fuerzas del partido del Centro, como patentizaron las últimas elecciones, son las menos elásticas, y ello hace presumir que continuarán invariables. Constituye el Centro, en la política alemana, por su posición equidistante, un elemento eficaz de gobierno en todos los Gabinetes de coalición que se formen.

El actual canciller, doctor Marx, quería gobernar otra vez, como hasta hoy, esto es, en un Gabinete de centristas, populistas y demócratas que siguiese teniendo el apoyo parlamentario de los socialistas, pero si los nacionalistas resultasen ahora triunfantes, en primer término, el Gabinete no podría menos que componerse de centristas, populistas y nacionalistas, y, en caso contrario, o sea de salir vencedores los socialistas, de nuevo quedaría rehecha una coalición, como aquella que presidió Wirth, en la que formaron el Centro los demócratas y los socialistas.

Todo ello porque demócratas y socialistas nunca han querido gobernar, conjuntamente con los nacionalistas, ni éstos con aquéllos. Pero al Centro le es dable gobernar con los socialistas o los nacionalistas.

Estas son, por lo tanto, todas las composiciones de Gobierno que caben en Alemania como resultado de la próxima consulta al cuerpo electoral, único árbitro en la cuestión,

La Asamblea nacional de detallistas de ultramarinos en Barcelona

Como ya anunciamos a nuestros lectores, el presidente de la Confederación Gremial Española, don José Carrillo Pérez, marchó hace días a Barcelona para asistir a los actos que con motivo de la Asamblea nacional de detallistas de ultramarinos han de tener lugar en dicha ciudad. La prensa de la ciudad condal da cuenta de la llegada del señor Carrillo Pérez a la misma en los siguientes términos: «En el rápido de Madrid llegó anoche el presidente de la Confederación Gremial Española don José Carrillo Pérez, acompañado de su señora.

En el apeadero de Gracia recibieronle el delegado regional de la Confederación don Noel Llopis, los presidentes de las entidades confederadas y representaciones de congresistas de toda España, el secretario general del Círculo de la Federación del ramo de Barcelona señor Castanys, quien en nombre de la corporación obsequió a la señora del señor Carrillo Pérez con un hermoso ramo de flores, siendo acompañado hasta el Hotel por todas las representaciones que acudieron a esperarle.

La asamblea

En la tarde del día 27 y en el Salón de actos de la Cámara oficial de Comercio y Navegación, celebróse la sesión inaugural, con la concurrencia de numerosas representaciones de todas las provincias españolas.

Ocupó la presidencia del acto los señores don David Ferrer, presidente de la Cámara de Comercio; don Manuel Sorigué, como de la Federación de Ultramarinos y comestibles de Barcelona; don José Molet, de la Federación Gremial de Sevilla; don Vicente La Hoz, de la Defensa Comercial de Zaragoza; don Martín Barrachina, del Sindicato Gremial de Comestibles de Valencia; don José Noel Llopis, presidente de la Unión Gremial de Barcelona, y don José Castanys, secretario general del Círculo y Federación de Ultramarinos de Barcelona.

Después de abierta la sesión por la Presidencia con un afectuoso saludo a todos los asambleístas, pronunciáronse discursos de salutación por el señor La Hoz, de Zaragoza, dando cuenta seguidamente el señor Castanys de las entidades que habían enviado representación y las adhesiones recibidas.

A continuación el mismo señor expuso los temas de que se ha de ocupar la asamblea, señalando como fundamentales la modificación del artículo 198 de la ley del Timbre que trata del impuesto de diez céntimos sobre los artículos envasados, indicando al mismo tiempo las orientaciones que deben seguirse y abogando porque los productores se concierten con el Estado para fijar el timbre en los productos envasados, el problema de alquileres de los establecimientos y el de las subsistencias.

Terminó el acto haciendo uso de la palabra con expresivos discursos de adhesión a la asamblea los señores Martín, de Valencia; La Serna, de Madrid; Fulgencio de Miguel, de Salamanca; Benito, de Santander; Losada, de Sevilla, y Calzadilla, de San Sebastián, siendo todos muy aplaudidos.

Por la noche reuniéronse las ponencias para dictaminar sobre los temas sometidos a discusión.

Mitín de afirmación gremial

Aprovechando la estancia en Barcelona el señor Carrillo Pérez ha sido organizado por la Confederación Gremial Española un mitín de afirmación gremial que habrá de celebrarse en el Teatro Talía y al que han sido invitadas todas las entidades gremiales de Cataluña. En dicho acto habrá de tratarse de los problemas de tasas, timbre, alquileres, contribuciones del Estado e impuestos de los municipios, tomando como punto inicial el pensamiento de los detallistas en cuestiones que tanto les interesa.

Sección de Primera Enseñanza Interinidad

El maestro don Isidoro López Muñoz, residente en la aldea de Posadilla (Fuente Obejuna) eleva instancia solicitando ser nombrado maestro interino para una de las escuelas vacantes en esta provincia.

Poseción

La alcaldía de La Carlota participa haberse posesionado del cargo de maestra interina de la escuela de nueva creación del cuarto departamento, doña Francisca Ríos Leiva.

HACIENDA

Bienvenido

Después de terminada la licencia que venía disfrutando, hoy ha regresado de Almería el competente jefe de Negociado de primera clase de esta Administración de Rentas pública y distinguido abogado don Esteban Llorente, muy querido amigo nuestro.

Poseción

Ha tomado posesión del cargo de depositario-pagador de Hacienda de esta provincia, el inteligente oficial de segunda clase de la Administración económica provincial don Manuel de la Rosa Torralbo, cargo para el que fué nombrado recientemente.

Traslado

A la secretaría de juntas administrativas de la Administración de Rentas públicas de Vizcaya, ha sido nombrado el que era depositario de esta Delegación de Hacienda don José Rodríguez Lacín, amigo nuestro muy estimado.

MILITARES

Permiso

Le ha sido concedido permiso al teniente del regimiento de la Reina don Vicente Paredes Viñas.

Llegada

Llegó, procedente de Madrid, el comandante de Sanidad don Felipe Rodríguez.

Adolfo Villén

Anís Pretel

Rute.

Películas callejeras

La multiplicación

A Alejandro Lorenzo Peidro, que vive en la calle Fernández Ruano, le ha pasado una cosa. Le han robado seis gallinas, y no se sabe si a estas horas habrán sido incorporadas a un gallinero o, por el contrario, devoradas en un «perol».

Alejandro le contó su pena a un guardia. Este, hombre de edad madura y con treinta años de servicio, le hizo ciertas observaciones.

—Usted no pretenderá recuperar los paves.

—¡Ni pensarlo! Sé, desgraciadamente, que no volverán.

—Bueno. ¿Y en cuanto tasa lo robado?

—Verá usted. Una multiplicación. Me costaron a cinco pesetas. Ponga usted una más por lo que se han comido y tenemos ya seis pesetas. Seis por seis treinta y seis. ¡Ni una gorda menos rebajo!

—Bueno, pues espere usted sentado, y siga multiplicando, porque a usted lo han «dividido» ya...

Los perritos

Todos los días hay cosas y fiestecitas agradables de perritos. Y son estos encantos de «lulús», que las niñas «bien» tienen en gran estima y que por regla general llevan el nombre de la preciosa dueña: «Totó», «Fify», «Mary» y «Bebé».

Nosotros cuando vemos un «bebé» de estos en mitad de la calle, nos ponemos mosca y si es posible y lo tenemos cerca, por si acaso, le damos un botazo en la cabecita blanca... ¡Aunque la dueña nos llame animal!

El caso de hoy se refiere a una señora anciana, llamada María Ramírez Carrillo, que se consintió con un bello ejemplar de la raza canina y cuando estaba haciéndole fiestas en el portal de la casa número 13 de la calle Conde de Torres Cabrera, el «mejor amigo del hombre» le dió un mordisco en la pierna y se quedó con la tajada.

Tuvo que ser asistida en la Casa de Socorro. ¡Y a ver quien es el de mañana!

Los calzones de María

¡Un sonrojo, una vergüenza, un «pavo» le subió «para arriba» y un nudo le bajó «para abajo»...!

La cosa no es para menos. Una señorita, de treinta y tantos años, llamada María López, que tiene que ir en busca de un guardia y decirle que «una» le ha quitado unos calzones cortos, de moda, que tenía en el patio de su casa, esperando que saliera el sol.

Claro es, que como no sabía quien era la «una», tuvo que ir a la comisaría y allí, ante un señor—el agente de guardia—dos más, los guardias, y cinco o seis personas que siempre hay de repuesto, tuvo que aclarar y decir punto por punto, de qué punto eran los calzones, color, clase, precio, señas y demás detalles consiguientes para el esclarecimiento del hecho.

Nosotros nos hemos enterado cómo eran los calzones. Ahora bien, que no lo decimos ni en broma. Sería estropear la labor de la Justicia...

Si quieres vestir bien y económicamente, dirigirse a EL METRO. Casa Central, Mármol de Bañuelos, 2. Suenrales, San Agustín, 30 y Deanes, 29 y 31.

Nuestras informaciones mercantiles

**Esplendidez del comercio de la capital cordobesa.--
La tributación al Estado y al Municipio.--Nuestras
próximas visitas a los pueblos de la provincia,**

Amantes del progreso cordobés en todas las manifestaciones de la actividad humana, nos hemos propuesto, en las pestrimerías de este año de 1924, tan pródigo en arrostos de laboriosidad, hacer un balance mercantil, basado más que en idealidades de afecto, en la severa realidad de los números.

Es nuestro propósito, que con toda serenidad llevaremos a efecto a poco que nos ayuden en nuestra misión informativa, dar a conocer la prosperidad, hoy más floreciente que nunca, de nuestro comercio, que tras una lucha titánica, platórica en sacrificios y en nobles esfuerzos, ha conseguido vencer los obstáculos que se interponían a su paso, imponiéndose a las graves circunstancias financieras que tenía amenazada la vida mercantil del mundo entero.

Cuando espíritus pusilánimes, medrosos entonaban el responso de su propia debilidad al comercio, aparece éste, por lo menos al que a Córdoba se refiere, en este venturoso año 1924, espléndido, saludable, lleno de vida, salvo de aquella epidemia mortal que le consumía ya en el año 1922.

Y para demostrar estas aseveraciones, hemos de ocuparnos primeramente del comercio, en su aspecto contributivo, con cifras consoladoras, que si demuestran su patriotismo, también proclaman su bienestar.

En el presente año el comercio solo de la capital ha tributado por las cinco tarifas de la matrícula de industrial la respetable suma de un millón ciento noventa y tres mil novecientas cuarenta pesetas.

De esta cantidad ochocientas ochenta y ocho mil cuatrocientas noventa y ocho pesetas, correspondían a Cuotas del Tesoro y el resto, o sean doscientas cuarenta y ocho mil quinientas ochenta y siete pesetas, al Ayuntamiento.

Las mencionadas cantidades se descomponen en la forma siguiente:

- A Establecimientos . . . Tarifa 1.^a 628.062
- A diferentes conceptos . Tarifa 2.^a 188.766
- A fabricación Tarifa 3.^a 190.366
- A profesiones y oficios. . Tarifa 4.^a 174.159
- A industrias ambulantes. Tarifa 5.^a 12.586

Agréguese a esto lo que por utilidades satisfizo en el año anterior, que ya comenzó la convalecencia de nuestro comercio, la capital cordobesa.

Por sueldos de los empleados mercantiles, sin tener en cuenta lo que tributan los profesionales, artistas teatrales y toreros, se liquidó la bonita suma de ciento sesenta y siete mil ciento treinta y siete pesetas aproximadamente.

Por dividendos que corresponden a la tarifa segunda de la contribución de Utilidades se ingresaron en Arcas del Tesoro cerca de noventa y dos mil pesetas.

Y por beneficios, tarifa tercera, ochenta y cinco mil pesetas.

Lo ingresado en total de este período de tiempo, puede calcularse en quinientas mil pesetas.

De lo que resulta que el comercio cordobés ha satisfecho solamente por la capital,

en los dos conceptos tributarios de Industrias y Utilidades un millón setecientas mil pesetas.

Añadamos por el impuesto de Transportes treinta y nueve mil setecientas treinta pesetas y se verá que la ciudad sultana sostiene ella sola a las cargas del Estado y del municipio con dos millones de pesetas, por su comercio, digno de jubilosa alabanza.

El gremio más numeroso de la matrícula de industrial de la capital es seguramente el de vinos y licores, puesto entre todos los permitidos por la Ley para vender bebidas alcohólicas lo forman unos 240 contribuyentes, sin contar las tiendas de comestibles y ultramarinos, también autorizadas por su tributación para expender todas clases de bebidas que sean de producción nacional.

Estas consoladoras cifras, elocuentes paladines del vigor comercial de Córdoba, nos impulsan a realizar una información comercial por nuestra ciudad, cuyo prólogo brindamos para satisfacción de nuestros lectores y que completaremos en lo que resta de mes con visitas a los centros oficiales, que puedan suministrarlos datos exactos y de los propios comercios, que nos ayuden y nos favorezcan en nuestra empresa.

Y así continuaremos con los principales pueblos de la provincia, tan industriales como Puente-Genil, Priego, llamado con justicia Barcelona la chica; Cabra, la ciudad bella cantada por Valera; Rute, el pueblo rico en agua que tan únicos hace sus aguardientes; Lucena, la opulenta ciudad en vinos y aceites; Pozoblanco, el pueblo de los recios paños; Villanueva de Córdoba, popular por las excelencias de sus harinas y sus matanzas; Villa del Río, el rincón delicioso que enseña con sus fábricas a los que entran en terreno cordobés, la laboriosidad de la provincia; Aguilar y Montilla, las alegres matronas, que para esplendor de la tierra andaluza nos ofrecen el delicioso zumo de sus viñas.

Todos los prodigiosos pueblos de la provincia de Córdoba, serán visitados por LA VOZ y a ellos dedicaremos, con nuestra ferviente admiración, el detenido estudio que cada uno merezca en su importancia mercantil.

Mercurio.

Primera casa exportadora de cafés tostados

Saiz y Martínez

Almacenistas importadores. Córdoba

EN SAN ANDRES

Anoche terminaron los cultos que se venían celebrando en esta parroquia. En la fiesta del titular ocupó la sagrada cátedra, cantando magistralmente las excelsas virtudes del Santo, don Francisco Navajas Camargo, ecónomo del Salvador. En el triduo que el Centro del Apostolado de la Oración dedica anualmente al Divino Corazón de Jesús, los sermones han estado a cargo del muy ilustre señor doctor don Francisco Muñoz Romero, canónigo pontificio de esta Santa Iglesia Catedral. Ambos oradores cantivaron al numeroso auditorio con su sencillez y verdadera unción apostólica.

Ayer, el expresado señor capitular ofició en la comunión general que, con carácter de reparadora, tuvo lugar a las ocho de la mañana; fué en extremo edificante y conmovedora. Distinguidas señoritas cantaron escogidos motetes.

Lo mismo en la fiesta del titular que en las tres noches del solemne triduo, el templo se vió muy concurrido, a pesar de lo desapacible del tiempo. Una lucida orquesta ha oficiado en todos estos cultos, que terminaron anoche con la procesión y solemne reserva del Santísimo.

Todos los días ofrecía el templo un hermoso golpe de vista con su nuevo esterado y profusión de luces en los altares, y de modo especial el Mayor.

Damos desde estas columnas nuestra enhorabuena al coadjutor encargado de la parroquia, don Jesús Romero Murillo, y pedimos al Señor le anime para que pueda continuar trabajando por la gloria de Dios y salvación de las almas.

La Patrona de la Artillería

Mañana, Santa Bárbara, Patrona del Arma de Artillería, será festejado por las tropas del cuarto regimiento de guarnición en esta plaza, con una misa que se celebrará en el patio del cuartel que ocupa dicho regimiento.

Por mañana y tarde se servirán comidas extraordinarias a dichas fuerzas, no celebrándose otros festejos en atención a las actuales circunstancias.

Hijos de Miguel Gómez

Marqués del Boil, 5

El más acreditado restaurant de Córdoba, acreditado por su antigüedad, su esmero y su ama.

Rafael Castellano

Especialista en enfermedades del pulmón y corazón.—Consulta de once a una.—Plaza del Angel sin número (San Hipólito).—Teléfono número 676.

Se desean con urgencia

agentes para hacer informaciones personales en todas las localidades de España, con preferencia en las aldeas más insignificantes. Se abonarán mil pesetas de comisión por cada información que se lleve a efecto. Trabajo compatible con otras ocupaciones. Se garantiza el pago de las comisiones en la forma que se desee. Reserva y garantía absoluta. No se precisan referencias ni sello para la respuesta. Para más detalles diríjanse a

Apartado de Correos, 4.026.-Madrid

LOCALES

Ha regresado de Madrid el secretario particular de la Alcaldía don Pedro Villoslada Peipechalup.

—Después de celebrados los sufragios por el alma de su señor hermano don Fernando, ha marchado don Antonio Pineda de las Infantas a su finca de la Sierra.

—Han regresado de Pinillos de Camero (Logroño), donde han contraído matrimonio, el acreditado comerciante de Villafranca de Córdoba, don Juan de Dios Martínez Perea, en unión de su distinguida esposa doña María de los Angeles Martínez de Tejada e Izquierdo, y de su hermana la bellísima señorita Rosario Martínez Perea. A los nuevos esposos les deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

—Ha experimentado una lijera mejoría dentro de la grave enfermedad que padece, la excelentísima señora doña Pura de la Cuesta, viuda de Algaba. Muy de veras lo celebramos y deseamos la completa mejoría de la ilustre dama.

—Hemos tenido el gusto de saludar en Córdoba a nuestro buen amigo y estimado compañero en la Prensa, don Francisco Cámara Bustillo y a su linda hermanita Isabel, que procedentes de Belmez marcharon a Madrid en el rápido de hoy.

—Ha dado a luz con toda felicidad un robusto infante la señora doña Agustina Martín, esposa de don Paulino Rodríguez Martín, probó empleado del Monte de Piedad. Felicitamos a los padres y demás familia del recién nacido.

—Se halla en Córdoba el ilustrado sacerdote don Tiburcio Galán Mora arcipreste de Cabra.

—Llegó de Sevilla para asistir a la boda de su bella hermana Adelina, nuestro querido amigo y compañero el redactor de «El Noticiero Sevillano», don Abelardo López Cansino.

—En Ciudad Real, donde residía, ha fallecido la respetable señora doña Ascensión Prados de Espada, dama que por sus virtudes y excelentes dotes de carácter mereció el respeto de todos. Enviamos nuestro más sentido pésame a su desconsolada familia en la que figura el digno magistrado de esta Audiencia don Ramón Gascón, hermano político de la finada.

—La Academia de Ciencias Médicas celebrará sesión científica el jueves 5, a las seis de la tarde, en el Instituto General de Segunda Enseñanza, desarrollando el doctor don Eduardo Tello Amador el tema «La ley de accidentes del trabajo en la clínica». El acto es público.

¡¡Africanados a la caza!!

Visitando el establecimiento de Domingo Díaz Fernández, calle Rodríguez Marín, 18 (antes Espartería), podéis poseer una escopeta de caza de esmerada fabricación y garantizada por el Banco de Pruebas Eibar, a precios sumamente económicos.

También a precios baratísimos realizo existencias de pistolas y revólvers garantizados por dicho Banco. Vedlo y os convenceréis.

EL METRO siempre tiene artículos de ocasión y retazos. Y es la casa que más vende en Córdoba. ¿Porqué será?

Toros en Méjico

(DE NUESTROS CORRESPONSALES EXPON-TÁNEOS)

Méjico 30 (9 n.)—Toros de Sotolucas, buenos. Por estar lesionado del brazo izquierdo Márquez, pide alternar con tres matadores. La empresa dió la alternativa al torero Mexinao Armilita, el que no tuvo suerte. Gaona, bien en general. Márquez toreó a su primero colosalísimamente, estando en las demás faenas superior. En el quinto vuelve a torrear con el capote, siendo ovacionado; con la muleta realiza una faena monumental, que el público corea con grandes ovaciones; mata de gran estocazo hasta las cintas y le conceden la oreja de su enemigo. Banderilleó a sus toros dejando grandes pares al cambio. Fue cogido sin consecuencias por el quinto de la tarde al lancearlo de capa.—*Joaquín.*

Indio Rosa
ES EL MEJOR PAPEL DE FUMAR

Cementos, Yesos
Tuberías de todas clases
Losetas de Cemento
Azulejos pintados
Nuevos modelos)
Ladrillos Sevillanos
Bañeras, Lavabos
Inodoros, Bidets, etc.

Precios reducidos

JACINTO CANIVELL
Avenida de Canalejas, núm. 9
Teléfono núm. 437
CÓRDOBA

Sucesos y denuncias

Reyería

En el establecimiento que en la barriada de Alcolea tiene Juan Zamorano Cantarero, cuestionaron los vecinos Alfredo Berná Cataluña y Alfonso Reyes Caballero, resultando ambos con ligeras contusiones siendo asistidos por el médico titular de aquella barriada.

El hecho ha sido puesto en conocimiento del Juzgado municipal de la Derecha.

Por Insultos

En la Comisaría de Vigilancia presentose esta tarde José Castro Arroyo, domiciliado en una de las casas de la carretera de Trasierra, denunciando que su esposa Carmen López Morales, que se encuentra enferma, es objeto de frecuentes insultos por parte de sus convecinas Antonia García y Dolores Gómez.

La denuncia ha sido trasladada al juzgado municipal de la Izquierda.

Escándalo

Una pareja de guardias de Seguridad detuvo en la calle del Cristo a una mujer llamada Dolores Moyano Rodríguez, domiciliada en una casa de recogimiento del Campo de la Verdad, por haber promovido escándalo en la calle del Cister, hallándose al parecer embriagada.

Accidentado

Esta tarde sintióse repentinamente indispuerto en el café de la Perla, un individuo llamado Miguel Espinosa Pulgarín, de 58 años.

Miguel penetró en uno de los retretes, siendo víctima de un accidente, y sufriendo una caída.

Conducido a la Casa de Socorro, fué asistido de una herida leve en el occipital, la cual se produjo al caer, pasando después a su domicilio.

EL 6 C-V

Renault

Con cuatro asientos y freno a las cuatro ruedas y neumáticos confort

Felipe Gómez Sánchez
GARAGE GRAN CAPITAN

Maiz Plata, Maiz del País, Patatas de Castilla

Almacén de coloniales.-Avenida de Cervantes, 24

Valentín García del Campo.---Córdoba

CHOCOLATES Y
:: FOLVOS DE CACAO

EUREKA S. A.-CADIZ

Lo mejor hasta el día.—El alimento vegetal más agradable y nutritivo que se conoce, el más fácil de digerir.

De venta en principales Ultramarinos y Confiterías en latas de 1/4 y 1/8 a pesetas 3'00 y 1'40.

Información telefónica

La campaña que en contra de nuestro país realizan en el extranjero un grupo de españoles.—Magaz despacha con el Rey.—Un artículo del diario francés "Le Temps".

(DE LA AGENCIA "FEBUS")

De Madrid

Madrid 3, de las 13 a las 19

La campaña antiespañola

La Sociedad Americana de Madrid se ha reunido en sesión extraordinaria a fin de tomar acuerdos importantes relacionados con la tenaz campaña antiespañola que se sigue en el extranjero por elementos determinados.

Se hizo constar el desprecio con que dicha sociedad ve todos los artículos que en contra de España se publican, y para quienes descubren estados que no existen, ni es posible que puedan existir.

Manifestaron que el estado de opinión se alarma con tales manejos, y en otros países se toman en consideración dichos artículos que perjudican notablemente los intereses comerciales e industriales de España, y nuestras cordiales relaciones con América.

La Sociedad Americana de Madrid hace un llamamiento a los países extranjeros y principalmente a las naciones americanas para que no continúen ayudando esa campaña que tanto detrimento causa.

Por último, hicieron fervientes votos de adhesión al trono y al Soberano español.

Magaz despacha con el Rey

A la hora de costumbre estuvo despachando con el Monarca el presidente interino del Directorio, contralmirante Magaz.

A la salida fué interrogado por los periodistas, a quienes manifestó que el despacho había sido de puro trámite y que habían sido sometido a la firma del Rey varios asuntos de diferentes departamentos, y un proyecto regulando la corta de monte de propiedad particular.

Audiencia regia

Don Alfonso, después de despachar con el presidente interino del Directorio, marqués de Magaz, recibió en audiencia al capitán general de Madrid.

También cumplimentó al Soberano el general Tuero, coronel señor Ruiz, el teniente coronel señor Cotó y otros jefes y oficiales del Ejército.

Ropero escolar

Mañana por la tarde tendrá lugar la apertura del Ropero escolar de Santa Victoria, establecido en el colegio de la calle Caballero de Gracia.

Asistieron al acto de la inauguración su Magestad la Reina, presidenta honoraria del citado ropero y sus augustas hijas.

Firma del Monarca

Entre otros decretos firmados hoy por el Monarca, figuran los siguientes:

Gobernación.—Jubilando a don Cándido Jaquez, jefe de Administración de tercera clase del ministerio, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Disponiendo que cese en el cargo de co-

misario de segunda clase del cuerpo de Vigilancia don José Ibarra Fernández, que presta actualmente sus servicios en Murcia.

Fomento.—Autorizando a la Junta de obras del puerto de Bilbao para que concierte directamente con la Cámara de Comercio de dicha capital la adquisición de cuatro gruas con destino a aquél.

Prohibiendo la corta de determinados montes en terrenos de propiedad particular.

Magaz en la Presidencia

A la hora acostumbrada llegó el marqués de Magaz a la Presidencia.

Dijo a los periodistas que no tenía noticias que comunicarles.

Un reporter mostró al presidente interino un número del diario parisiense «Le Temps» en que se inserta una información dando cuenta de la entrevista que celebró días atrás el marqués de Magaz con los directores de los periódicos madrileños.

Replicó el marqués de Magaz que conocía el contenido de dicho artículo, que no encerraba más que una colección de inexactitudes e indelicadezas, agregando que se reservaba el calificativo que se merece tal proceder.

Insistió en que no era cierto lo que se decía en la información, y que en la entrevista a que se refiere no habló para nada del Gobierno francés, que le merece todos los respetos.

BOLSAS

(POR TELÉFONO)

3 de Diciembre 1924.

MADRID

Interior 4 por 100	69'50
Exterior 4 por 100	00'00
Amortizable 4 por 100	89'60
Amortizable 5 por 100 antiguo.	94'50
Amortizable 5 por 100 de 1915.	94'40
Tesoros—Enero.	101'50
Tesoros—Febrero	101'50
Tesoros—Abril	101'35
Tesoros—Noviembre	101'50
Cédulas Hipotecarias 4 por 100	00'00
Cédulas Hipotecarias 5 por 100	98'15
Cédulas Hipotecarias 6 por 100	107'95
Cédulas Argentinas	00'00
Banco de España	566'00
Banco Hispano Americano.	000'00
Banco Español de Crédito	000'00
Banco Español del Río de la Plata	000'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	67'00
Unión Española de Explosivos	231'00
Azucareras preferentes	000'00
Azucareras ordinarias	107'00
Duro-Felguera	44'75
Madrid-Zaragoza-Alicante	52'50
Norte de España	342'00
Metropolitano Alfonso XIII	350'50
Tranvías	160'00
Francos	83'50
Libras Esterlinas	39'90
Marcos	33'69
Dólares	000'00
Liras	7'25
Francos belgas	31'60
Escudos suizos	36'40
Francos portugueses	150'70
Florines	80'33

Pesos argentinos.	2'95
Coronas austriacas.	2'79

BARCELONA

Interior 4 por 100	69'65
Exterior 4 por 100	83'70
Amortizable 5 por 100 antiguo.	94'65
Norte de España.	352'25
Madrid-Zaragoza-Alicante	342'25
Banco Hispano Colonial	344'25
Banco Español del Río de la Plata	000'00
Tabacos Filipinas	000'00
Francos	39'90
Libras Esterlinas	33'82
Marcos	000'00

BILBAO

Banco de Bilbao	16'90
Banco de Vizcaya	000'00
Banco de Urquijo	000'00
Crédito de Unión Minera	000'05
Ferrocarriles Vascongados.	000'00
Robla	000'00
Sota y Aznar	000'00
Nervión	000'00
Unión	000'00
Vascongadas.	00'00
Hidroeléctrica Ibérica	509'00
Hidroeléctrica Vizcaina.	420'00
Altos Hornos	000'00
Papelera Española	129'00
Resinera	000'00
Unión Explosivos	000'00
Duro Felguera	000'00

LONDRES

Exterior	000'00
Pesetas	33'79
Francos	84'74
Francos Suizos.	24'065
Francos Belgas.	92'74
Liras	107'10
Marcos.	19'62
Florines	11'51

Continúan recibándose con gran retraso, nuestras conferencias diarias.



Rendimiento insuperable

Consumo mínimo
Manejo sencillo
Precios económicos

Siemens Schucker Y. E.

Zaragoza, 29.-Sevilla

Informaciones de hoy 4

El espectador en París

LOS FIGURINES

Contemplando las estampas del viejo París, que se exponen sobre los pretilos de los muelles del Sena, me detengo siempre, con singular atención, ante los figurines del Consulado y el Imperio de Luis Felipe y de Napoleón el Chico. Son unos figurines estilizados, casi geométricos, en los que la seda, el terciopelo y los encajes se nos muestran con una coloración desvaída y muy tenue, y en los que siempre aparece como fondo un mueble de la época: un sillón, una consola, una cornucopia, cuando no son las escaleras de la Opera, o las praderías del Bois, llenas de caballeros y amazonas, que forman como el coro del figurín.

De estos figurines se desprende toda la historia de París, y cada uno posee el gesto de su época, la expresión exacta de la política y de la guerra, que interpretan en los salones de París los figurines. La misma Revolución imprime su sello en las normas de la elegancia: las grandes corbatas de la Revolución y los cuellos y pechugas al aire, como rindiendo un homenaje a la guillotina. De estas evoluciones históricas saltamos bien pronto a un círculo de sugerencias literarias. Una colección de figurines nos servirá para establecer toda la evolución de la novela francesa; y si en la colección nos faltase algún figurín, no tenemos sino asomarnos al Museo de Luxemburgo, en donde hallaremos el figurín de Balzac, el de Alfonso Daudet, el de Dumas (hijo) y hasta el de Paul Bourget. Sobre todo el de Dumas (hijo), ese admirable figurín de Margarita Gautier. ¿No empieza la famosa novela con una almoneda? Aquí, en las tiendas, de la rue Bonaparte, por ejemplo, podemos aún comprar objetos que pertenecieron a «La dama de las camelias». Pero este drama romántico aún se re-

presenta en los teatros de París? Actualmente, Ida Rubenstein, la gran trágica francesa, obtiene un éxito formidable con el drama de Dumas (hijo). La crítica afirma que esta actriz no se aparta demasiado, en la interpretación de la heroína, de las fórmulas tradicionales; y, sin embargo, reconocen que, quizá, ninguna actriz ha prestado al personaje una emoción más viva y penetrante. ¿Dónde hallar el secreto de este éxito? Indudablemente, en los figurines. «La dama de las Camelias», que estos días se nos ofrece en el Vaudeville, es la reconstrucción más perfecta de la vida galante de París en la época de Luis Felipe. Y, de este modo, podemos advertir que, lejos de ser indiferentes los trajes a los sentimientos, son para ellos algo sustancial e inevitable.

Es Worth, el propio Worth que en 1840 vistió a Margarita Gautier, el que ahora viste a Ida Rubenstein. Y así ha podido Armand Bour realizar la más maravillosa reconstrucción de época que puede imaginarse. Muebles, decorado, vestidos, flores, joyas, lámparas... son de una autenticidad absoluta; y así no es extraño que las lágrimas y los lamentos de Margarita Gautier nos parezcan auténticos también. Vivimos en unas horas toda una época literaria de París, y los figurines nos dan la clave de la sensibilidad, del gusto y de los sentimientos de unos personajes con los que, sin la ayuda del sastre, del decorador, del mueblista y del propio cocinero, fracasaría el crítico literario.

No hay un rincón de París en el que no encontremos figurines. Diríase que París ha sido la ciudad encargada de cortar trajes a la Historia.

Francisco de Cossío.

Importante decreto sobre casas baratas

III

Exenciones tributarias.—Primas a las construcciones.—Préstamos del Estado a interés reducido.—Abono de intereses de préstamos y obligaciones.—Beneficios de que gozarán las edificaciones, según su destino.

Continuando la enumeración de las grandes ventajas ofrecidas en el decreto-ley de Casas baratas que estamos glosando, diremos hoy algo relativo al enunciado del anterior sumario.

En la nueva ley quedan exentas del pago de derechos reales y del Timbre las subvenciones, préstamos y entregas de cantidades por parte del Estado, como ya se dijo en nuestro artículo anterior; pero es que, además, las casas calificadas como baratas, tanto durante su construcción como una vez terminadas, estarán exentas de los dere-

chos de licencia y arbitrios para edificar y de toda contribución, impuesto o arbitrio, sin excepción, ya sea del Estado, la provincia o el Municipio, en general, durante veinte años.

El ministerio de Trabajo, Industria y Comercio queda autorizado para conceder primas a la edificación de casas baratas, por cantidades hasta llegar a treinta millones de pesetas.

También se autoriza a dicho ministerio para la concesión de préstamos con garantía de primera hipoteca amortizables en un plazo de treinta años, hasta la cantidad de cien millones de pesetas, que se han de invertir en la construcción de habitaciones económicas comprendidas en alguno de los casos siguientes:

- Las que hayan de llegar a ser propiedad de los beneficiarios.
- Las que construyan los Ayuntamientos, Diputaciones provinciales o Mancomunidades.
- Las que construyan las Sociedades

cooperativas o benéficas, para alquiler.

d) Las que construyan los patronos para darlas en alquiler únicamente a sus obreros, dependientes o empleados.

Los préstamos que conceda el Estado devengarán el 3 por ciento, pudiendo el Consejo de ministros reducirlo al dos, si lo estimase oportuno.

El importe de los préstamos no podrá exceder nunca del 55 por ciento del valor de los terrenos o del 70 por ciento de las edificaciones.

En el reglamento para la aplicación de este decreto-ley quedará claramente determinado el trámite que habrá que seguirse para la solicitud de préstamos, así como todo lo relativo a concesión y reintegro de los mismos.

También se autoriza al Ministerio de referencia para conceder préstamos hasta 50 millones de pesetas en un plazo amortizable de treinta años y un interés de 5 por 100, con destino exclusivo a la construcción de casas baratas de alquiler.

Aparte de esto, se consignará anualmente en los presupuestos generales del Estado la suma de un millón de pesetas para pago de una parte alícuota de los intereses que devenguen los préstamos hipotecarios concedidos por particulares o entidades a las sociedades constructoras de casas que hayan de llegar a ser de la propiedad de los inquilinos.

Los infractores de las disposiciones que contiene el Decreto-Ley, serán multados con el duplo del importe de la concesión que se les haya hecho y también con la pérdida de la calificación de casas baratas para sus edificaciones.

V. Narbona.

El general don Segundo Pascual

Anoche en el tren expreso de Málaga llegó a esta capital el general don Segundo Pascual, segundo jefe del cuerpo de Inválidos, que viene de África a donde marchó con motivo de la muerte de su hijo el capitán de la mejala de Tetuán, don Anibal Pascual, ocurrida con motivo de la evacuación del Zoco el Arbáa.

Le acompañaba en su viaje su hijo don Eduardo, inspector de Sanidad de Málaga.

El capitán don Anibal Pascual recibió un balazo en el vientre al tomar parte en la operación que se efectuó en dicha posición, no habiendo sido posible efectuar el traslado del cadáver a Madrid, como era deseo de la familia.

En los andenes fué saludado el citado general e hijo, por el inspector provincial de Sanidad de Córdoba don Miguel Benzo Cano, íntimo de la familia doliente, a la que enviamos nuestro pésame por tan rudo golpe.

Nos consta, según antecedentes adquiridos, que el capitán Pascual fué uno de los que más se distinguieron en la operación que le costó la vida.

Los citados viajeros siguieron a Madrid en el expreso.

Aproveche usted la rebaja de precios que hace EL METRO por fin de temporada y encontrará esas de verdadera ocasión.

A las personas caritativas

Una familia en la miseria

Anoche, cuando nos encontrábamos en los andenes de la estación Central de los ferrocarriles cumpliendo con nuestra labor cotidiana, nos informaron de que en uno de los trenes mixtos había llegado una familia integrada por una pobre mujer y cuatro hijos, quienes se hallaban en la mayor miseria.

Según antecedentes, el cabeza de familia, un pobre hombre que ganaba para alimentar a todos a costa de su trabajo, había fallecido en el Hospital de la Princesa, de Madrid, dejándolos en un completo desamparo.

No tienen dicha mujer y sus hijos ni hogar donde refugiarse, puesto que carecen de familia.

Hablamos con la citada mujer, y ésta, que se había alimentado merced al socorro que le habían facilitado algunos ferroviarios y otras personas, nos dijo que su intención era quedarse en Córdoba y buscar colocación como sirvienta a su hija, que es una muchacha de unos trece años de edad.

Anoche hallábase durmiendo en el suelo sobre un trozo de lona, y en espera de que la caridad remedie en parte el infortunio que hoy les domina.

Reseñamos este doloroso cuadro, para que las personas caritativas acudan en auxilio de estos desventurados, especialmente las autoridades, de las que esperamos que harán cuanto esté a su alcance para evitar que dicha mujer y los cuatro pequeños continúen sufriendo esta odisea, bien recluyéndolos en una casa de beneficencia o tomando otra determinación que termine con la calamidad que actualmente sufren.

La odisea del niño Federico

Los agentes de vigilancia de la estación central señores Moreno y Rodríguez a la llegada del tren mixto de Madrid viéronse sorprendidos con la presencia de un niño de unos trece años de edad, que dijo llamarse Federico Anglada.

Este pequeño, que habla correctamente el madrileño, dijo con mucho gracejo que no tenía dinero para continuar a su tierra, agregando que era natural de Málaga.

Los agentes lo enviaron a la Comisaría y anoche el muchachito fué pasaportado para su tierra, al objeto de unirse a su familia, de la que no se separará en la vida.

Doctor Roncal

Enfermedades internas, garganta, nariz y oídos.—Braulio Laportilla, 3, principal.

Sin rival

Anís Machaquito
Reyes Rute

LOCALES

Para hacer uso de la licencia que le ha sido concedida, llegó procedente de Madrid, en el expreso, nuestro querido amigo el joven don Marcelino Medina Ortega. Este, que presta sus servicios como soldado en uno de los cuerpos que guarnecen la corte, desde el año 1921 hasta hace próximamente un mes ha estado en Africa, tomando parte en la mayoría de los combates que se han registrado a raíz de la campaña, distinguiéndose por su heroico comportamiento, ya que en algunas ocasiones evitó que perecieran algunos de sus compañeros. Le felicitamos y le enviamos nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

—Después de una larga ausencia ha regresado a Córdoba la distinguida dama excelentísima señora marquesa del Mérito.

—En el tren corto regresó a Sevilla nuestro querido compañero el redactor de «El Noticiero Sevillano» don Abelardo López Cansinos, con sus hermanos don José Luis y distinguida esposa.

—Anoche, en el tren rápido, marchó a Sevilla el secretario de instrucción del distrito de la Magdalena de dicha capital, don Antonio Tellez Nieto y su distinguida esposa.

—También marcharon en el mismo tren a la citada capital, nuestro buen amigo don Francisco Javier González del Cid, distinguida esposa e hijo.

—Llegó de Madrid anoche en el tren rápido nuestro querido amigo don Marcelino Rodríguez.

—También llegaron de la corte en el mismo tren los duques de Almanza e hijos.

—Anoche, en el tren expreso marchó a la corte el rico propietario don Rafael Bujollo con su familia.

—Anoche tuvimos el gusto de saludar de paso para Madrid al capitán don Alberto Maqueda, que durante bastante tiempo prestó sus servicios en el regimiento de Sagunto, de guarnición en esta capital.

—Anoche, en el expreso, marchó a Madrid el notable expicador de toros Manuel de la Haba «Zurito».

—El próximo día seis tendrá lugar en Montilla el enlace matrimonial de la bella señorita María García Delgado, hija del procurador don José García Moyano, con el industrial don José Pino Aguilar, estimado amigo nuestro.

El comandante Sánchez Noel

En el tren expreso de Málaga llegó anoche a Córdoba el comandante del tabor de Regulares de Larache señor Sánchez Noel, que se dirige a Madrid para restablecerse de la herida que sufre.

Dicho señor recibió un balazo cuando al frente de sus tropas operaba cerca de Larache en el mes de Octubre próximo pasado. La bala le atravesó el muslo/derecho, y después de haber estado hospitalizado en distintos centros de la zona marroquí, hasta obtener curación, como ya decimos va a la corte para restablecerse.

Deseámosle una total curación al señor Sánchez Noel, que es uno de los oficiales que han intervenido en casi toda la campaña de Africa desde el año 1921.

Siguió en el expreso ascendente.

Interesantísimo a nuestros lectores

Por 8,50 pesetas en Córdoba y 9,25 por correo certificado, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones. Prácticas de teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros, y otros muchos datos interesantes, titulada:

Contabilidad Mercantil Simplificada

al alcance de todas las inteligencias del profesor mercantil don Manel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de escuela, academia ni profesor alguno.

Los pedidos con su importe por Giro postal a don Manuel Arenas, Manriquez, número 6.—Córdoba.

CADUCA EL DIA 20 DE DICIEMBRE

R. Cruz Conde

Bodegas y Destilería

R. I. † P. A.

EL SEÑOR

Don Venancio Bravo Callejo

Ha fallecido el día 3 a la una y media después de recibir los Santos Sacramentos

Su desconsolada esposa doña Ana Aire Rodríguez, sus hijos don Miguel (ausente), don Manuel, don Venancio, doña Isabel y don Antonio, hijos políticos doña Gregoria (ausente), doña Antonia, doña Concepción y don Antonio, primos políticos y demás parientes del finado, suplican a sus amigos lo encomienden a Dios y asistan al funeral que se celebrará hoy 4 a las tres y media en la parroquia de Santa Mariua, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

Los efectos del temporal

Se han registrado varios derrumbamientos

Tenemos noticias de que con motivo del temporal reinante se han registrado en nuestra capital varios derrumbamientos en algunos edificios, pero afortunadamente no ha habido que lamentar desgracias personales.

En la barriada que existe cerca de la Fuensantilla y calle titulada Navas de Tolosa, se hundió una tapia de la casa número 4, que cayó sobre una planta de azotea.

Esta también se derrumbó y como bajo el piso de dicha azotea había una habitación todos los enseres de una familia que allí reside, quedaron sepultados entre los escombros.

Fué un milagro que no pereciera alguna persona, ya que el matrimonio e hijos que allí residen, no habían hecho más que abandonar la habitación aludida. Una niña cuando ocurrió el derrumbamiento se hallaba sentada delante de la puerta de la habitación.

Acudió el brigada de la guardia municipal señor Luna y otros guardias, dando cuenta de lo ocurrido a la Alcaldía.

En el lugar del hundimiento estuvo el arquitecto municipal inspeccionando la casa de referencia y la inmediata en construcción donde se produjo el derrumbamiento.

También en la calle Imágenes se hundió un pedazo de muro, que cayó sobre el tejado de la casa número 30 de la calle Obispo Alcañal.

Por fortuna no hubo que lamentar desgracias personales, sino únicamente el susto morrocotudo que al estrépito del hundimiento sufrieron los vecinos de la expresada vivienda y de las colindantes.

BODEGAS

LOPEZ TELLO

Vinos de Valdepeñas, excelentes y sin competencia para mesa.

Avenida Canalejas, núm. 3

Los tejidos y confecciones de EL METRO están tan acreditados como la leche y la manteca de la «Granja Eulalia».

Sucesos y denuncias

Los carreros

El guardia municipal número 77, Bartolomé Cobija, ha participado a sus jefes que los carreros Agapito Alvarez Alicante y Francisco Pérez Jurado iban subidos en los vehículos que conducían cuando transitaban ayer por la calle Torres Cabrera.

Abandono

El guardia municipal número 44, Alfonso Cañero, denuncia a José Guardia, que dejó abandonado el automóvil número 3.234 en la plaza de Jerónimo Páez, causando molestias a los transeúntes.

Bien hecho

El urbano número 43, José Reina, denunció a los cocheros Antonio Castillejo y Pedro García Salamanca, quienes se negaron a servir a unos señores teniendo el coche desalquilado.

Un saco de coles

El guardia municipal número 45 Rafael Diaz, ha dado cuenta a sus jefes de que, encontrándose en la plaza de la Magdalena tres individuos, a los que no conoce, al notar su presencia, diéronse precipitadamente a la fuga, abandonando un saco que estaba lleno de coles.

El urbano se hizo cargo de la citada verdura y pudo averiguar que pertenecía al vecino de la barriada de Alcolea, Antonio Humanes.

La verdura quedó a disposición del juzgado respectivo.

Malos tratos

Los guardias de Seguridad números 47 y 64, Antonio Cámara y Antonio Guzmán, con el guardia municipal Aquilino de la Orden, detuvieron a requerimiento de Antonio Ramos Barbero, en una casa de prostitución de la plaza de Abades, a Manuel García Bejarano, que maltrató al denunciante.

García Bejarano se oponía a ser detenido y costó gran trabajo reducirlo a la obediencia, siendo llevado a la Comisaría de Vigilancia.

Casa de Socorro

Durante las últimas veinticuatro horas han sido curados en este establecimiento benéfico las personas siguientes:

Rafael López Mendoza, de 11 años de edad, calle Humosa, 4, de epitaxis; María Ramírez Carrillo, 67 años, Isabel II, 5, erosión por mordedura de perro en la pierna derecha; Rafael Moreno Zamora, seis años, Agustín Moreno, 138, herida contusa arco superciliar derecho, y Miguel Espinosa Pulgarín, 58 años, casado, Clanstro, 1, herida contusa en la región occipital.

CAPARRÓS

Cafés, Caramelos
Azúcares estuchados
Artes gráficas

— Estómago-Intestinos-Higado —

Especialista Bernal Blancafort.
M. del Boil, 1, esquina a Gondomar.

DOCTOR CABALLERO

DENTISTA

Concepción, 16, principal (frente a la parroquia de San Nicolás).

Doctor Romaguera

Garganta, nariz, oídos

Sevilla, 16, principal, de dos a seis

BODEGAS

MANZANARA

Vinos finos de mesa, blancos y tintos, a ocho pesetas arroba.

Regalos para el "gordo" de Navidad

Pueden ustedes ser ricos, comprando desde hoy en los almacenes de Tejidos de Hierro Aragón, pues por cada 7 pesetas de compra regala participaciones de Lotería de Navidad del número 45.789.

Cemento Lafarge blanco	a	Ptas. 210	a	tonelada
» Lafarge gris.	»	» 200	»	»
» Pulpo.	»	» 140	»	»
» Landfort.	»	» 150	»	»
» Portland primera.	»	» 140	»	»
» Sansón.	»	» 140	»	»

José González. -- Gran Capitán, 19. -- Córdoba

Para pedidos de importancia se hacen precios especiales.

Información telefónica

Consejo del Directorio.--La labor de los subsecretarios.--Nacionalistas detenidos.--Nota oficiosa de la Presidencia acerca de la carestía de la vida.--La mujer que no come ni bebe hace varios meses, ha sido observada y vigilada por varios médicos.--Otras noticias.

(DE LA AGENCIA "FEBUS,")

De Madrid

Madrid 4, de la 1 a las 4 m.

Firma regia

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Gracia y Justicia.—Jubilando a don Cándido Jorge, jefe de Administración de segunda clase, y concediéndole honores de jefe superior de Administración civil.

Disponiendo que desde el 27 del actual cese en el cargo, por edad, el comisario de segunda clase del cuerpo de Vigilancia don José Ibarra, con destino en Murcia.

De Fomento.—Exceptuando de lo establecido para las obras y derecho de reducción del precio de compra en los contratos de obras del subsuelo de Madrid.

Autorizando a la junta de obras del puerto de Bilbao para contratar con aquella Cámara de Comercio la adquisición de cuatro gruas de cinco toneladas cada una.

Otra de 10 para los almacenes generales de depósito.

Nombrando consejero de Obras públicas al ingeniero del Cuerpo de Ingenieros de Caminos don José Rodríguez Spiteri.

Nombrando ingeniero jefe de primera clase del mismo cuerpo a don Enrique González Grande.

Idem a don Antonio Alvarez Redondo.

Idem a don José Rodríguez.

Idem ingeniero jefe de primera a don Emilio Martínez Sánchez.

Idem de segunda a don Antonio Pérez.

Prohibiendo la tala de árboles en alamedas y arbolados de propiedad particular, que tendrá que acomodarse a las reglas que expresa.

Guerra.—Concediendo la libertad condicional a tres reclusos que han cumplido tres cuartas partes de la pena.

Proponiendo para el empleo superior inmediato por méritos de campaña a los capitanes de infantería don Pablo Arredondo y don Pablo Martín y teniente don Ignacio Claudio.

Confirmando la concesión de la medalla militar a don Francisco Collado y don Enrique Lucas.

Consejo del Directorio.--La referencia oficiosa

Por la tarde, a la hora acostumbrada, se reunieron en la presidencia los vocales del Directorio para celebrar Consejo.

A la salida facilitó, como de costumbre, la referencia oficiosa el general Vallespinosa.

Dijo que la conferencia que cotidianamente celebra el Directorio con el general Primo de Rivera no acusaba novedad alguna digna de publicarse, como no sea el acto

de presentación en Tetuán del gran Visir con el Magsen, desfilando ante su presencia todas las fuerzas de la mejala y Regulares y los caides.

El gran Visir pronunció un elocuente y bien orientado discurso.

Asistió al acto mucho público. Los indígenas desfilaron brillantemente.

El Gran Visir visitó el hospital militar y especialmente la sala de indígenas, haciendo a los allí hospitalizados algunos donativos.

En días sucesivos visitará varios campamentos.

Se considera beneficiosa esta actuación del Gran Visir, dentro de las debidas normas, porque sirven para afianzar los sentimientos de adhesión a España de los elementos indígenas.

En la Presidencia se recibió un telegrama del cónsul de España en Orán, diciendo que las juntas directivas del pleno de las Cámaras de Comercio, Asociaciones benéficas y Centros españoles enviaban su enérgica protesta contra la campaña que contra nuestra Nación e instituciones respetabilísimas de la misma viene haciéndose en el extranjero, y rogando que se trasmitan estas manifestaciones al Rey.

El general Vallespinosa manifestó que por el Directorio se había hecho al presidente indicación del mencionado telegrama.

Asistió a la reunión el subsecretario de Guerra; dijo que hoy se facilitaría a la prensa una nota conteniendo íntegramente el fallo recaído en la causa por los sucesos de Vera, y que antes de entonces se iría inútil que se intentara transmitir noticias acerca del fallo, que no será conocido hasta que se facilite la referida nota oficiosa.

La recaudación de Noviembre

El general Muslera ha manifestado que la recaudación de Hacienda en el pasado

mes de Noviembre, con relación a la del mismo mes del ejercicio anterior, excede en 17 millones de pesetas.

Más del Consejo.--Labor de los subsecretarios

Asistió al Consejo celebrado en la Presidencia el subsecretario de Justicia, llevando, entre otros expedientes, uno relativo a la realización de obras de reparación en la cárcel.

El subsecretario de Hacienda dió cuenta al Directorio del proyecto de creación del colegio de huérfanos del cuerpo de Aduanas.

El Directorio examinó el contenido de un nuevo programa para la sección de enseñanza del Instituto Agrícola de Alfonso XIII que se hará extensivo a otros centros docentes análogos.

Desgraciado accidente

En una casa de la avenida Reina Victoria, se hundió la techumbre de una habitación, pereciendo entre los escombros el vecino Francisco Vigo.

Durante las operaciones de salvamento resultó herido un bombero.

El temporal

Hoy ha continuado soplando el viento, aunque con menor intensidad, quedando restablecidas las comunicaciones con algunas provincias.

Nuevo académico

El domingo próximo, en la Academia de Ciencias, se celebrará el acto de recepción del nuevo académico numerario don Miguel Lemus, quien disertará sobre el tema «El gobernante». Le contestará el conde de Buggallal.

EL METRO siempre tiene artículos de ocasión y retazos. Y es la casa que más vende en Córdoba. ¿Por qué será?

Carmen Torres, Viuda de Viguera-Madrid
Grandes Almacenes de Bateria de Cocina Esmaltada
 Ventas al por mayor y menor La clase segunda se vende al peso.
 Plaza de San Nicolás, 16.-Córdoba

Soldados de Africa

Lo mismo si son de cuota, que de haberes, les conviene a sus familiares enterarse de la forma de optar a los beneficios que concede la Real Orden de 6 de Septiembre de 1919 (D. O. 205). Pidan condiciones, detalles y referencias de más de 350 soldados licenciados últimamente, a don José María de Lara, agente de negocios, en Madrid, calle Fernando VI, número 1, teléfono 53-57 M., y en Barcelona, Rambla de las Flores, teléfono 39-32 A.

Sánchez Guerra

Ha regresado de Badajoz, donde asistió a una cacería, don José Sánchez Guerra.

Interesante exposición

El próximo día seis del actual, y bajo la presidencia del Rey, tendrá lugar la inauguración de la Exposición internacional de telegrafía sin hilos, cinematografía y electricidad.

Se celebrará el acto en el Palacio del Hielo, donde quedará instalada la Exposición.

Carreras de automóviles

En la sesión del Ayuntamiento celebrada hoy, el concejal señor Peiro pidió que el Ayuntamiento conceda algún premio para la carrera de automóviles que ha de celebrarse en el año de 1926 en Madrid, recordando que Barcelona y Bilbao subvencionaron anteriores carreras y concedieron importantes premios.

La propuesta ha sido bien acogida por la Corporación municipal.

Una nota oficiosa

En la oficina de informaciones de la Presidencia se ha facilitado una nota oficiosa relativa a la campaña que sostienen algunos periódicos sobre la carestía de la vida en España.

Niega que el costo de la vida sea superior en España al de otros países y cita datos demostrativos del aserto.

De Marruecos

Un grupo de malhechores

Melilla 3.—Un grupo de malhechores se acercó a la posición de Isen Lassen, agrediendo a tiros y a pedradas.

Fueron rechazados con bombas de mano que les arrojaron los defensores de la posición, causándoles bajas vistas.

Un reconocimiento

Melilla 3.—De la posición de Dar Quebdani salió una columna para hacer un reconocimiento a lo largo de la pista de Ax-ur, regresando a su base sin novedad.

Herido de un disparo

Melilla 3.—Encontrándose en una posición avanzada prestando servicio, resultó herido de un balazo el soldado del batallón de Zamora Saturnino Gómez.

De Provincias

BARCELONA

Cuestiones futbolísticas

Barcelona 3.—En la sesión últimamente celebrada por el Club deportivo Europa, que fué bastante borrascosa, al tratarse de la derrota sufrida últimamente por el equipo de la sociedad, dimitió la junta directiva.

Se afirma oficialmente que Olivella y Clot, equipiers de dicha agrupación se pasarán al «Barcelona».

Pirandello dará una conferencia

Barcelona 3.—Ha llegado a esta capital procedente de París el celebrado y discutido autor teatral Pirandello, quien dará una conferencia sobre motivos de arte escénico en el teatro de Roma.

Sigue el temporal

Barcelona 3.—Continúa el temporal de agua y viento.

En el puerto hay muchas embarcaciones que buscaron refugio al temporal entrando de arribada forzosa.

BILBAO

Nacionalistas encarcelados

Bilbao 3.—Ha sido encarcelado el nacionalista Elías Gallazegui.

Se dice que con relación al mismo asunto que ha motivado esta detención han sido encarcelados en San Sebastián varios nacionalistas.

Pérez Solís en libertad

Bilbao 3.—Ha sido libertado el conocido escritor Pérez Solís, que se encontraba encarcelado.

CASTELLON

Lluvias torrenciales

Castellón 3.—Se ha desencadenado sobre esta ciudad una formidable tormenta, produciéndose lluvias torrenciales que ocasionaron inundaciones.

Cayeron varias chispas en diversos edificios sin causar desgracias personales.

El furioso temporal ha causado considerables daños.

JAEN

Se gestiona la supresión de la tasa del aceite

Jaén 3.—El gobernador civil de Córdoba ha teleografiado al de esta provincia al propósito de solicitar del Gobierno la abolición de la tasa del aceite.

OVIEDO

El conflicto minero

Oviedo 3.—Ha celebrado una reunión el pleno de la Cámara Minera Asturiana, para tratar de encontrar soluciones al conflicto que, a su juicio, amenaza a la industria minera y a los obreros de las minas, acordando solicitar la cooperación de los municipios de la comarca donde radican las minas.

Formidable incendio

Gijón 3.—En las primeras horas de la noche se produjo un violento incendio en la casa número 9 de la plaza del Carmen.

El piso bajo estaba dedicado a establecimiento y depósito de uralita; en el piso primero estaba establecida una fonda y en los restantes habitaban varias familias.

El fuego adquirió en los primeros momentos gran incremento.

Algunos vecinos, con exposición de sus vidas, subieron a los pisos altos del edificio para salvar de las llamas a los vecinos que fueron sorprendidos por el siniestro.

Del piso tercero fueron salvados dos niños.

El fuerte viento reinante favoreció la propagación del incendio. Las llamas hicieron pronto presa de todo el edificio. Los

bomberos lucharon con la escasez de agua y con la poca presión de las bombas.

Pronto hundiéronse las techumbres, ardiendo todo el edificio.

El fuego duró hasta la madrugada. Las pérdidas son considerables. No hubo desgracias personales.

PONTEVEDRA

Numerosos detenidos.-Clausura del centro obrero

Tuy 3.—Ha llegado el juez militar de la octava región, don Luciano Sarza, que instruye la causa por los sucesos acaecidos en la fábrica de Salcedo.

Hay varios detenidos.

Se ha ordenado la clausura del centro obrero.

SAN SEBASTIAN

Los puertos fronterizos

San Sebastián 3.—El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que con el gobernador militar ha estado reconociendo los puestos fronterizos, internándose en la provincia de Navarra para inspeccionar los servicios de vigilancia.

Agregó que piensa reforzar los puestos fronterizos, a fin de disponer en cualquier momento de suficiente número para acudir en un momento dado a cualquier punto inmediato a fin de evitar que se repitan sucesos como el de Vera.

SANTANDER

La enferma no come ni bebe hace mucho tiempo

Santander 3.—Ha terminado la observación y vigilancia realizada por los médicos de la enferma de Montevilla, que desde hace mucho tiempo, según testimonio del vecindario se encuentra en el lecho sin comer ni beber.

La vigilancia ha durado doce días, relevándose los médicos de seis en seis horas y vigilando a las personas que entraban en el domicilio de la enferma.

Se ha comprobado que durante este tiempo la enferma no ha ingerido alimento alguno. Solamente se le aplican inyecciones de fosforrenal.

La enferma tiene señales de intensa vitalidad; a pesar de ello experimenta una sed intensa, pero no puede deglutir el agua.

Los médicos redactarán una memoria para enviarla a la Academia de Medicina.

Del Extranjero

Un naufragio

Burdeos 3.—Un buque velero de matrícula irlandesa chocó contra unas rocas hundándose.

Perecieron en el naufragio 25 hombres que componían la tripulación.

Espanoles indeseables

Habana 3.—A bordo del vapor «Lafallet» han sido embarcados 24 españoles indeseables, expulsados del país.

“LA FABRIL CORDOBESA”

Fábrica de mosaicos hidráulicos.—Almacén de materiales de construcción

Alvarez Vázquez y Compañía S. en C.

Carrera de las Ollerías, pin número

Teléfono 645.—Córdoba

FOR LOS PUEBLOS

Por hurto

La guardia civil de Pueblonuevo del Terrible ha detenido a los vecinos de dicha villa Valentín Blanco Andrés, Pedro Gallardo Fernández, Eduardo Sánchez Carretero y Ramón Gallardo Sánchez, autores del hurto de seis botellas de cerveza en la casa de lenocinio que en dicho pueblo tiene Pastora Ordóñez Alvarez.

Dichos sujetos quedaron a disposición de aquel juzgado municipal.

Desperfectos

Al juzgado municipal de Villa del Río ha sido denunciado Manuel Expósito Mata, vecino de Andújar, conductor del automóvil 1.007, de la matrícula de Jaén, quien en un paso a nivel de aquél término municipal atravesó la vía férrea a pesar de estar echadas las cadenas, las cuales rompió.

Aproveche usted la rebaja de precios que hace EL METRO por fin de temporada y encontrará cosas de verdadera ocasión.

Información de Jerez

Ahogado.—En el rancho de Carrasco, estaba ayer sacando agua para dar de beber al ganado Juan Morón Villalar, de 25 años, vecino de Arcos, el cual tuvo la desgracia de caer al pozo, pereciendo ahogado.

Regreso.—Ayer regresó en el expreso de la tarde a Madrid, el exdiputado a Cortes señor conde de los Andes.

Fútbol.—A causa del mal tiempo se suspendió el partido de fútbol anunciado para anteayer domingo, entre el «Deportivo Sevillano» y el «Jerez F. C.»

El domingo y lunes próximo se celebrarán dos encuentros entre el equipo local y el «Carmona F. C.»

Aniversario.—Hoy hace dos años que entregó su alma a Dios el virtuoso presbítero don Manuel Jiménez Portillo, Notario eclesiástico y capellán de las Religiosas Mínimas.

Renovamos nuestro pésame más sentido a la familia doliente.

Subió al cielo.—Víctima de traidora

enfermedad ayer subió al cielo, a la edad de seis años, el precioso niño Manolito Gutiérrez de Quijano y Rubin de Celis.

Reciban nuestro pésame más sentido sus desconsolados padres, abuelos y demás familia doliente.—**Isidro González.**

Sección comercial

Matadero de Córdoba

Semana del 1 al 6 de Noviembre.
Precios libres para el entrador.—Ganado vacuno, de 3'49 a 3'50.—Terneras, 3'70 a 0'00. Lanar y cabrío, a 2'45.

Precios de cotización del 2 de Diciembre hasta nuevo aviso.—Vaca con hueso, 4,00 pesetas.—Id. sin id., 5,32.—Ternera con hueso, 4'26.—Id sin id., 5'68.—Machos, 3'16'

Reses sacrificadas el día 3 de Diciembre. Vacas, 17 cabezas con 2.649 kilos.—Terneras 0 con 000.—Lanar y cabrío, 26 con 392.—Cerdos, 29 con 2.947.

Nadie puede dar mejores precios que EL METRO. Muchos te ofrecerán venderte más barato, compruébalo y verás como no es cierto.

Anuncios económicos

Hasta cinco líneas, 50 céntimos

Arrendamiento.—Desde el día de un espacioso piso interior, piso principal, con azotea independiente, instalación, luz eléctrica y agua en 115 pesetas mensuales, en la plaza del Angel, 8 (San Hipólito).

Antonio García González, de Granada, maestro pocero de norias y para regadío de tierras, se ofrece para hacer esta clase de trabajos en la calle de Alfaro, número 38.

Autobus «España II».—Se alquila para peajes y otros servicios análogos. Se recomienda por su absoluta comodidad, precios reducidísimos.—Avisos: Porterías de los Círculos de Labradores y Mercantil, San Eulogio, 6 y Emilio Castelar, 44.

Amia de cría, primeriza, con 18 años, se ofrece para dentro o fuera de la capital. Razón Florentina Rosado, Leones, 61. Pueblonuevo del Terrible.

Auxiliar de Farmacia.—Se precisa con buena práctica y referencias, en Córdoba. Dirigirse señor López Mora, San Pedro, 2.

Arrendamiento.—Se hace desde el día en la calle Julio Burell, número 6, de dos pisos independientes, bajo y principal, con siete y ocho habitaciones cada uno, todas con luz directa y muy ventiladas, cocina, dos inodoros, cuartos de baño, jardín y azotea, instalación completa de agua y luz. También reúne condiciones para el arrendamiento de toda la casa. Para verla de dos a cinco.

Agencia Polo.—Transportes-Mudanzas.—Esta Agencia trasladará en breve sus oficinas a la antigua casa del Banco Matritense calle Victoriano Rivera, número 7 (antes Plata). Cister, 4. Teléfono 68.—Córdoba,

Admitense uno o dos señores en familia, buena habitación amueblada, todo nuevo, asistencia especial y limpieza. Precio económico. San Francisco, 56.

Colchones metálicos, de matrimonio, a 25 pesetas; de entrecama a 18 pesetas; de persona, a 17 pesetas; sillas, a 4 pesetas; mecedoras grandes, con refuerzo, a 12 pesetas. Gutiérrez de los Ríos, número 23 (esquina a Pedro López).

Ford-Sedan.—Se vende en perfecto estado y a toda prueba. Darán razón Blanco Belmonte, 1, de dos a cinco.

Industria espartera Cordobesa.—Casa fundada en 1911.—Fábrica de capachos para Molinos aceiteros.—Hiscas para ataderos de mieses, venta en comisión de espartos en rama y labrados e hilados de espartos de todas clases.—Almacenes: Agustín Moreno, 138.—Oficinas: Montemayor, 1,

Ladrillos huecos y macizos, de todas dimensiones se sirven a domicilio, desde 8'50 pesetas el ciento en adelante. Almacenes Santa María. Ollerías sin número.

Licencias.—Para obtenerlas tanto de caza como de armas y gestionar asuntos en los Centros oficiales de esta capital, dirijanse a la Agencia de Negocios de Francisco Fernández Estévez, Cister, 3. Córdoba.

Nueva casa de huéspedes de Antonio Aguilar, situada en lo más céntrico de la población, amplias y ventiladas habitaciones, gran confort. San Nicolás, número 6, paseo del Gran Capitán.—Córdoba.

Negocio.—En pueblo importante de la provincia de Córdoba, se traspasa sombrería, por no poderla atender su dueño actual, Buen negocio, por ser solo en dicha población. Facilidades para su adquisición. Informarán Juan Jiménez Redondo, Fernández de Santiago, 42. Posadas.

Operarias.—Se necesitan en el almacén de aceitunas del Llano del Pretorio, 3, que sean jóvenes y en buenas aptitudes para el trabajo,

Para invernar en Málaga.—Se ceden amplias habitaciones, con jardín y vistas al mar en paseo La Caleta. Informes F. L. M. Estación El Vacar-Villaharta (Córdoba).

Próxima a parir, se vende una buena vaca de raza lechera, Informa Francisco Gutiérrez, Osario, 47.

Restaurant Buenos Aires, de José Monroy (frente a la Estación M. Z. A.)—Servicio a la carta y por cubiertos. Gran surtido en meriendas para viaje. Abierto a todos los trenes.

Quinado Alvear.—Preparación simple de vino de Pedro Jiménez, de las vides de esta clase del señor Conde de la Cortina, en Montilla con quina Calizaya, aprovechando el dulce natural del vino para hacerlo tónico y reconstituyente. Mezclado con agua de Seltz es mejor que todos los bermouth. Venta por mayor y menor, Antonio del Pozo, Reloj, 1.—Teléfono número 53.

Se vende papel usado en esta Administración.

Se arrienda un piso bajo, independiente, con tres habitaciones, cocina e instalación de agua y luz. Darán razón Santa María de Gracia, 112.

Se arrienda un piso bajo, con cinco habitaciones y agua; inútil arrendarlo si es para habitarlo más de tres o cuatro personas mayores. Para verlo y tratarlo San Fernando, 143, casa para dos familias.

Se vende a bajo precio una bicicleta marca Fidelia, sin estrenar, y una máquina de escribir usada. Razón, Plaza del Potro, número 3.—Córdoba.

Se traspasa local para industria o comercio, con vivienda. Santa María de Gracia, 125.

Se venden una berlina Clare, coche canastilla nueva y uno de dos ruedas y bufete ministro. Razón Manríquez, 9 (cochera).

Se vende un garañón, cuatro años, más de la marca, pelo rucio. Darán razón en el Cortijo de Mingo-hijo (Montemayor).

Se vende una suerte de terreno, lindante con la carretera de los Arenales, con 70 fanegas de tierra, situada a dos leguas de Villaviciosa, clima seco y fresco, lo más sano de la sierra, descuajado de monte bajo. También se arrienda a pasto y labor. Tratar en Villaviciosa, Barroso Castillo, núm. 49.

Violines alemanes desde pesetas 24, con arco; violoncellos, variados modelos de gran sonoridad; violas, modelos de orquesta; contrabajos, de 4 cuerdas; arcos. Viuda Martínez Rücker. Córdoba.